

Intensidad, dimensión y extensión del conflicto en torno a la Resolución 125/08

Tesis de Grado

Licenciatura en Ciencia Política

Escuela de Política y Gobierno

Universidad Nacional de San Martín

**INTENSIDAD, DIMENSIÓN Y EXTENSIÓN DEL CONFLICTO EN TORNO A
LA RESOLUCIÓN 125/08**

Alumna: Solange Novelle

Director: Marcelo Panero

Índice

1.	Introducción	3
2.	Aproximación conceptual al conflicto	5
3.	Cronología y descripción del conflicto	9
4.	Distintas perspectivas sobre el conflicto	26
4.1.	Perspectivas económicas	27
4.2.	Perspectivas sociológicas centradas en los actores	41
5.	A modo de cierre: propuestas de abordaje	58
6.	Bibliografía	63

Intensidad, dimensión y extensión del conflicto en torno a la Resolución 125/08

“Las partes no preexisten al conflicto que nombran y en el cual se hacen contar como partes”.
(Jacques Rancière, El desacuerdo)

1. Introducción

El 11 de marzo de 2008 el gobierno nacional dictó a través del Ministerio de Economía la Resolución 125/08, mediante la cual se modificaban los derechos de exportación de cuatro productos agrarios: soja, girasol, trigo, maíz, estableciendo un porcentaje variable en función de los precios internacionales del producto.

A través de esta Resolución el gobierno pretendió implementar este esquema de retenciones móviles en el entendimiento que la medida generaría “un mayor equilibrio hacia el interior de la actividad agropecuaria, un mayor desacople de los valores internacionales con los precios domésticos y todo esto en pos de una mayor producción que permita que como país aumentemos los saldos exportables (...) al mismo tiempo de garantizar productos a precios razonables para las familias argentinas”¹. La implementación de la medida fue percibida por el sector agrario como un arrebato arbitrario de los ingresos del sector y desató un conflicto de alcances extraordinarios.

El desacuerdo que en principio parecía circunscribirse a un enfrentamiento entre el gobierno nacional y las entidades más representativas del sector del “campo”²: Sociedad Rural Argentina (SRA); Federación Agraria Argentina (FAA); Confederaciones Rurales Argentinas (CRA) y Confederaciones Intercooperativas Agropecuarias (CONINAGRO) bajo la forma de un reclamo sectorial, desató en

¹ La justificación de la medida fue desarrollada en conferencia de prensa por el entonces Ministro de Economía, Martín Lousteau. Disponible en <http://edant.clarin.com/diario/2008/03/11/um/m-01626262.htm> (Última consulta 9.11.10)

² La denominación “campo” es un término ambiguo y polisémico. El sector agropecuario muchas veces denominado “campo” incluye diversos actores, producciones con intereses diversos y muchas veces contradictorios entre sí. En el marco del análisis de este conflicto, se denominó “campo” a las entidades representativas que se mencionarán a continuación. A lo largo de este trabajo se utilizará la palabra campo en este sentido.

una escalada de tensiones, el primer conflicto que tuvo que afrontar el gobierno nacional³ con consecuencias políticas de magnitud. Entre éstas se destacan la abrupta caída de la imagen hasta entonces positiva de la Presidenta Cristina Fernández, que iniciaba su mandato hacía apenas 3 meses⁴; la renuncia del entonces Ministro de Economía, Martín Lousteau; la ruptura pública entre la Presidenta de la República Argentina, Cristina Fernández y su Vicepresidente, Julio César Cleto Cobos, un realineamiento de fuerzas políticas y sociales, y por último la configuración de identidades políticas antagónicas que polarizaron la sociedad entre quienes por un lado estaban a favor del gobierno y por otro lado, a favor del campo, dejando poco o nulo espacio para las manifestaciones de posturas intermedias.⁵

La particularidad de este conflicto se encuentra en la especial forma en la que se configuró y desarrolló durante los cuatro meses que duró la contienda. El conflicto no pareció haberse correspondido con los clivajes clásicos como izquierda/derecha, clase social alta/baja, mundos rural/urbano. Además, este conflicto adquirió una dimensión nacional y estuvo cubierto de diversas expresiones de protesta tanto a favor, como en contra de la medida con cortes de ruta, “cacerolazos”, “tractorazos”, marchas y “piquetes”.

El análisis intentará dar cuenta de este conflicto sin precedentes que desató una norma, entre el gobierno nacional y las entidades más representativas del sector agropecuario, en relación a las acciones de protesta desplegadas, la firmeza de los reclamos, la cantidad de actores intervinientes, la permanencia sostenida a lo largo del tiempo y la expansión a lo largo y ancho del territorio nacional. Posteriormente se analizarán los intentos de explicación que distintos académicos efectuaron sobre este conflicto. Luego de un análisis crítico de dichos argumentos, se realizará un esbozo de ciertas líneas explicativas que no se

³ La Presidenta Cristina Fernández asumió su mandato el 10 de diciembre de 2007.

⁴ De acuerdo a una encuesta de Poliarquía Consultores del 22 de mayo de 2008, la imagen de Cristina Fernández descendía un 30% en lo que transcurría de 2008. Disponible en: <http://www.lanacion.com.ar/1014763-brusco-descenso-de-la-imagen-presidencial> (Última consulta 2.7.13)

⁵ Sobre esta última consecuencia, cabe destacar la influencia que la excesiva cobertura mediática de los medios de comunicación ejerció sobre el conjunto de la sociedad.

encuentran suficientemente desarrolladas en los análisis precedentes. El presente trabajo circunscribe su análisis al período comprendido entre el 11 de marzo de 2008, fecha en la que se dicta la Resolución 125, y el 16 de julio del mismo año, día en el que el Senado de la Nación rechaza el proyecto de ley que contaba con media sanción de la Cámara de Diputados, con el voto de desempate “no positivo”, del Vicepresidente de la Nación.

Las preguntas que guían el presente trabajo son: ¿por qué el conflicto desatado entre el campo y el gobierno entre marzo y julio de 2008 adquiere una trascendencia inédita en la historia argentina reciente? ¿Cuáles son las características y los factores que explican que dicho conflicto haya adquirido una intensidad significativa y una notable importancia para la sociedad?

2. Aproximación conceptual al conflicto

Como noción orientadora, guiará la selección y análisis de los textos, una perspectiva que considera como participación política aquel accionar dirigido a “influir de manera más o menos directa y más o menos legal sobre las decisiones de los detentadores del poder en el sistema político (...) con vistas a conservar o modificar la estructura (y por lo tanto los valores) del sistema de intereses dominante”⁶. Dicha participación puede llevarse a cabo de diversas maneras, desde las institucionalizadas hasta otras que revistan un carácter de conflicto abierto.

A fin de analizar el conflicto entre el campo y el gobierno se tomará en cuenta una aproximación conceptual desarrollada por Gianfranco Pasquino⁷ acerca de los conflictos, a los que distingue a partir de características objetivas como lo son la dimensión y la intensidad. En nuestro caso, se incorporará una tercera característica de suma importancia a los efectos de comprender esta interacción contenciosa, que corresponde a la extensión del conflicto tanto en su aspecto temporal como espacial.

⁶Pasquino, Gianfranco; “Participación política, grupos y movimientos”, en Bartolini, Cotta, et al; Manual de ciencia política; Alianza Editorial, Madrid, 1995, p.180

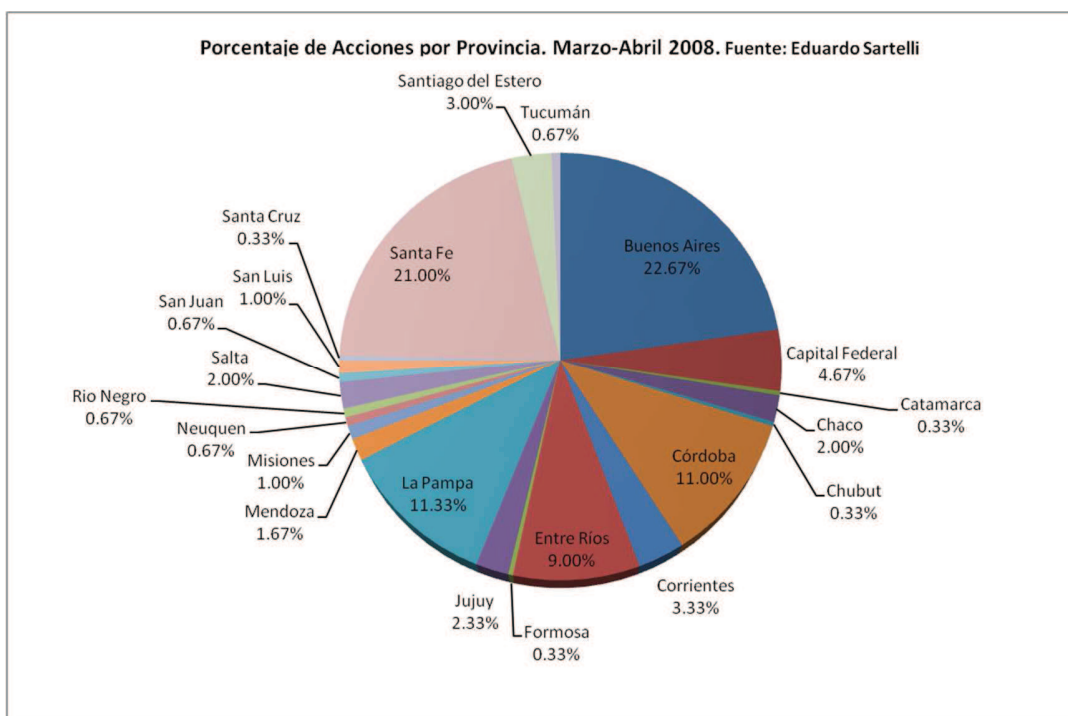
⁷ En Bobbio, Norberto; Matteucci, Nicola y Pasquino, Gianfranco, “Il Dizionario di Politica”, Torino, UTET Librería, 2004

Para Pasquino, en la dimensión de un conflicto “el indicador utilizado está constituido por el número de participantes”⁸, pudiendo cuantificarse de manera absoluta, a partir de la efectiva cantidad de participantes ó de manera relativa a partir de la representación de participantes potenciales. Dicho en otras palabras, la dimensión de un conflicto corresponde a la cantidad de individuos o actores involucrados en él. Cabe destacar que el conflicto del campo y gobierno no sólo involucró a los actores afectados directamente por la medida, sino que implicó a individuos organizados y no organizados. provenientes de los más diversos sectores sociales y políticos, que fueron capaces de formarse opiniones sobre una medida, asumir una posición y ejercerla públicamente. Así, entre los alineamientos inmediatos del sector agropecuario, además de su base social, se encontraban sectores de clases altas y medias urbanas; clases populares organizadas como Corriente Clasista y Combativa, el Movimiento de Trabajadores Desocupados de la Matanza el Movimiento Independiente de Jubilados y Desocupados; algunos sindicatos como Unión argentina de Trabajadores Rurales y Estibadores (UATRE) y otros vinculados a la Central de Trabajadores Argentinos (CTA) y dirigentes políticos de distintas corrientes políticas (Partido Justicialista, Unión Cívica Radical, Propuesta Republicana, Coalición Cívica, Partido Socialista, Movimiento Socialista de Trabajadores, Proyecto Sur). El variopinto conjunto de adhesiones tampoco estuvo ausente del lado del gobierno nacional, que contó con el apoyo de un sector de clases medias; clases populares organizadas en Federación de Tierra y Vivienda, Movimiento Barrios de Pie, Movimiento Tupac Amaru; sectores rurales organizados en el Movimiento de Mujeres Agropecuarias en Lucha, el Frente Nacional Campesino, y el Movimiento Campesino de Santiago del Estero; una proporción de la clase trabajadora organizada en sindicatos pertenecientes a la Central General de Trabajadores (CGT) y parte de la CTA; movimientos de derechos humanos, agrupaciones políticas como La Cámpora y Movimiento Evita y dirigentes políticos de otras fuerzas (parte de Unión Cívica Radical, Partido Comunista y Partido Humanista).

La tercera característica que se considerará corresponde a la extensión, que

⁸Bobbio, Norberto; Matteucci, Nicola y Pasquino, Gianfranco, ibídem, p.158

abarca dos aspectos centrales: uno temporal y otro espacial. La extensión temporal supone la perdurabilidad del conflicto en el tiempo sin registro de modificaciones sustanciales en cuanto a su dimensión y su intensidad. Pero además se considerará la extensión desde el punto de vista espacial, que registrará la expansión geográfica de un conflicto que se desplegó fuera de los límites de la ciudad y fuera de los límites de las zonas de los cultivos alcanzados por la Resolución 125/08. En suma, el conflicto se extendió durante 129 días consecutivos con un alto nivel de exposición mediática continua y con distintos tipos de acciones colectivas a lo largo y ancho del territorio nacional, entre otras condiciones. De acuerdo a Eduardo Sartelli⁹, se produjeron acciones de protesta relacionadas al conflicto en todo el territorio nacional excepto en dos provincias (La Rioja y Tierra del Fuego). Si bien los datos corresponden solamente a los primeros 30 días del conflicto, en el siguiente cuadro se ilustra el grado de participación nacional durante la primera etapa del conflicto, que perduró durante su desarrollo con distintos grados de participación:

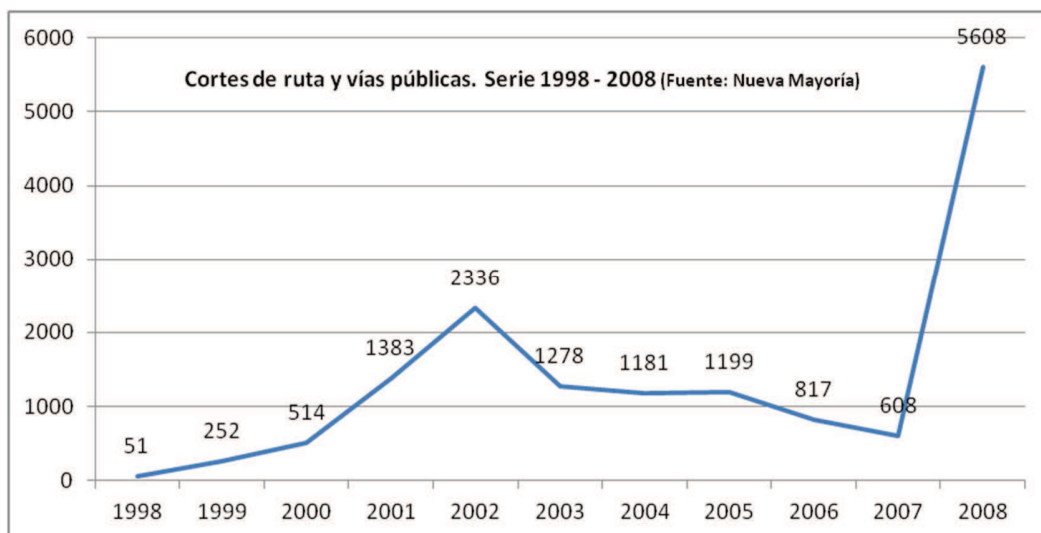


Uno de los indicadores que pueden considerarse para reflejar la dimensión

⁹ Sartelli, Eduardo; "Patrones en la ruta. El conflicto agrario y los enfrentamientos en el seno de la burguesía", Buenos Aires, Ediciones RyR, 2008, p. 237.

del conflicto es la cantidad de cortes de rutas y vías públicas. De acuerdo a datos recolectados por el Centro de Estudios Nueva Mayoría¹⁰, entre el 1º de enero y 31 de diciembre del 2008, tuvieron lugar 5.608 cortes de rutas y vías públicas como expresión de protesta, de las cuales el 92% (5163) se desarrollaron en el marco del conflicto entre el campo y el gobierno.

En un análisis comparativo anual que realizó el mismo Centro, se registran en el año 1998, 51 cortes de rutas y vías públicas en una tendencia que solo se incrementa significativamente en los años de plena crisis política, económica y social como lo fueron los años 2001 y 2002. En dichos años se registraron 1.383 y 2.336 cortes respectivamente, iniciando una tendencia de descenso sistemático que al 2007 solo registraba 608 cortes. El conflicto entre el campo y el gobierno del 2008 rompió esa tendencia decreciente y derivó, como ya se mencionara, en 5.163 cortes de rutas y vías públicas, de los cuales 3.979 fueron efectuados por el sector agrario y 1.184 por los transportistas rurales. Este conflicto registró 1444 cortes más que los registrados en los años de mayor conflictividad social del 2000 y 2001 sumados, tal como se grafica en el siguiente cuadro:



Por último, de acuerdo a Pasquino “la intensidad puede medirse según el grado de compromiso de los participantes según su disposición a mantenerse

¹⁰ Ichaso, Josefina. “Desde 1997 se han registrado casi 17.500 cortes de rutas y vías públicas”, Centro de Estudios Nueva Mayoría, 30/9/2009. Disponible en http://www.nuevamayoria.com/index.php?option=com_content&task=view&id=1816&Itemid=30 (Última consulta: 9 de mayo de 2013).

firmer a ultranza (intentando conseguir los llamados fines no negociables) o a entrar en tratos en cuanto sean posibles.”¹¹. Es decir, la intensidad refiere a la firmeza de los actores para sostener sus ideas y acciones. Cuanto mayor sea la intensidad, menor será la disposición a convenir y acordar para resolver los conflictos. Contrariamente, a menor intensidad, habrá mayor probabilidad de resolución de conflictos sin que se torne un juego de suma cero. Esta variable será valorada a partir de la disposición de los actores al diálogo y a la formulación de propuestas que impliquen algún tipo de concesión respecto de su posición inicial. En este sentido, es importante considerar que se realizaron 19 reuniones entre las entidades agrarias y máximos funcionarios del poder ejecutivo nacional; 18 modificaciones a la versión original de la Resolución y se han presentado 6 proyectos de ley para su tratamiento en el poder legislativo. El tenor de las negociaciones y el marco en el que se definieron las propuestas merece un apartado especial.

3. Cronología y descripción del conflicto

La Resolución 125/08 de fecha 11 de marzo se elaboró a partir de registrarse un significativo aumento de los precios internacionales de cereales y oleaginosas producido en los últimos años y en razón de que la persistencia de este escenario podría repercutir negativamente “sobre el conjunto de la economía a través de mayores precios internos, menor equidad distributiva y una creciente incertidumbre en lo que respecta a las decisiones de inversión del sector agropecuario”¹². La norma administrativa modificaba los derechos de exportación de los ya mencionados cuatro productos (soja, girasol, trigo y maíz) y establecía un porcentaje dependiente de la variación de los precios internacionales de los productos, de acuerdo a una tabla anexa.

Vale la pena mencionar que a pesar de que el anuncio de una nueva escala de retenciones fue el hito que desató un conflicto sin precedentes, durante los días previos al anuncio de la Resolución 125/08, algunos sectores productivos del agro

¹¹ Bobbio, Norberto; Matteucci, Nicola y Pasquino, Gianfranco, *Ibidem*, p.158

¹² Resolución 125/08 del Ministerio de Economía y Producción

(carne, leche y trigo) y el gobierno ya habían iniciado por entonces una serie de reuniones para acordar medidas tendientes a garantizar los precios vigentes de esos productos en el mercado interno, en razón de la tendencia de alza de valores internacionales. Por entonces se habían logrado algunos acuerdos parciales con sectores vinculados a la comercialización, contexto en el cual, las entidades representativas de la producción –principalmente SRA y FAA - alertaron que cualquier propuesta referida al sector agrario sin su consenso estaba destinada al fracaso. Esta mención es importante porque matiza la idea de espontaneidad que se intentó imprimir a la unión de entidades agropecuarias, en tanto ya estaba abonado el terreno para que actores discrepantes entre sí se acercaran, puesto que ya se encontraban en la mesa de negociación con el Estado nacional en el mismo momento y del mismo lado.

Inmediatamente al anuncio realizado por el titular del Ministerio de Economía, Martín Lousteau, las corporaciones que actúan en el sector agropecuario: SRA CRA, FAA y CONINAGRO reaccionaron de manera conjunta, conformando la denominada Mesa de Enlace (ME). Lautaro Lissin¹³ manifiesta que solo en los años 1975, 1999 y 2000 las cuatro entidades lograron actuar conjuntamente para presentar reclamos unificados del sector. Esta dificultad para generar reclamos conjuntos se debe a que las entidades representativas mencionadas tienen importantes diferencias históricas, intereses divergentes e incluso enfrentados entre sí. A pesar de ello, Mirta L. de Palomino y Roberto Martínez Nogueira coinciden en afirmar que “la oposición a este gravamen es absoluta y unánime”¹⁴ y “provocan los conflictos más intensos y la mayor turbulencia en las relaciones entre las organizaciones corporativas del sector”¹⁵.

La Sociedad Rural Argentina (SRA) surgió en 1866 como una asociación de grandes propietarios de tierras pampeanas y siempre mantuvo una fuerte

¹³ Lissin, Lautaro, “Federación Agraria hoy. El campo argentino en discusión”, Buenos Aires, Capital Intelectual, 2010

¹⁴ Palomino, Mirta L. de, “Las organizaciones empresarias frente al gobierno constitucional” en Nun y Portantiero (comps), “Ensayos sobre la transición democrática en Argentina”, Punto Sur, Buenos Aires, 1987, p. 204

¹⁵ Martínez Nogueira, Roberto, “Las organizaciones corporativas del sector agropecuario” en “La agricultura pampeana. Transformaciones productivas y sociales, Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires, 1988, p. 316

adhesión a los principios del liberalismo económico, a diferencia de la Federación Agraria Argentina que, contrariamente, se ha mostrado siempre más proclive a la intervención del Estado en la regulación de la economía. Las estrechas relaciones de la SRA con los gobiernos autoritarios y con el gobierno de Carlos Menem contrasta con los intentos de la Federación Agraria de articular políticas para el sector solo con gobiernos democráticos y en especial los de corte más progresista.

Roy Hora indica que “la emergencia de nuevas organizaciones representativas tuvo lugar en el marco de tensiones y conflictos con las instituciones ya existentes”¹⁶, así la Federación Agraria y la Confederación de Asociaciones Rurales de Buenos Aires y La Pampa (CARBAP) se constituyeron identitariamente en oposición y hostilidad a SRA.

La Federación Agraria Argentina (FAA) surgió en 1912 en el enfrentamiento de los chacareros con los terratenientes por los plazos y montos de los arriendos. Dicho enfrentamiento tuvo un hito clave que marcaría el inicio de la historia política de los chacareros que fue el “Grito de Alcorta”. La FAA se caracteriza por representar especialmente a los pequeños y medianos productores agrarios de distintas regiones del país.

Confederaciones Rurales Argentinas (CRA) fue fundada en 1943 y cuenta con 14 confederaciones y federaciones representando a más de 109.000 productores agropecuarios nucleados en 300 sociedades rurales de todo el país, constituyendo “la entidad gremial de mayor base social”¹⁷. La mayor de las confederaciones que agrupa CRA es Confederación de Asociaciones Rurales de Buenos Aires y La Pampa (CARBAP), que fue fundada en 1932 y está compuesta actualmente por 114 asociaciones rurales ubicadas en el territorio de las provincias que llevan su nombre, representando a más de 34.000 productores.

El fuerte desarrollo de cooperativas de producción agropecuaria en el país a partir de las primeras décadas del siglo XX, dio origen en 1956, a la conformación

¹⁶ Hora, Roy, “La crisis del campo del otoño de 2008”. Desarrollo Económico – Revista de Ciencias Sociales (Buenos Aires), vol. 50, N° 197, abril-junio 2010, p. 82

¹⁷ Barsky, Osvaldo y Dávila, Mabel, “La rebelión del campo. Historia del conflicto agrario argentino”, Buenos Aires, Editorial Sudamericana, 2008, p. 108.

de una nueva entidad: Confederación Intercooperativa Agropecuaria (CONINAGRO). Generalmente nuclea a pequeños y medianos productores, pero a diferencia de FAA “no puede asegurarse que la base de la representación de la entidad se constituya solamente y exclusivamente a partir de ese estrato productivo”¹⁸.

La reacción conjunta de las cuatro entidades producida tras el anuncio oficial el 11 de marzo, constituyó lo que comenzó a llamarse “Mesa de Enlace”. Sin caer en la etimología de la palabra “enlace”, la palabra escogida para denominar la acción conjunta no es azarosa. Se juntaba, a través de un lazo, lo que estaba distanciado entre sí. El lazo que unió fue el rechazo común a la Resolución 125/08. Designado el nombre y los objetivos, la ME declaró un plan de lucha que incluyó asambleas, marchas de protesta y suspensión de comercialización de productos agropecuarios en todo el país.

Si bien la medida de fuerza establecida el 12 de marzo fue inicialmente por 24 horas, desde el gobierno se especulaba que el sector diera marcha atrás con la misma. Lejos de las expectativas, la protesta agropecuaria que contó con altos niveles de acatamiento, se fue prorrogando sucesivamente hasta el 2 de abril. Durante esos 22 días, las declaraciones de los principales referentes del sector del campo y del gobierno fueron escalando en niveles de tensión. Fuera del plano declarativo, la medida de protesta incluyó hasta ese momento 1622 cortes de ruta o vía pública, sumado a un estado asambleario permanente y movilizaciones. Estas incluso llegaron a traspasar los límites rurales y se desarrollaron en importantes centros urbanos como la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, La Plata, Mar del Plata, Córdoba, Santa Fe y Rosario. Desde el primer momento, los referentes de todo el arco opositor, del oficialismo, de la cultura y organizaciones de la sociedad civil participaron en distintas acciones y efectuaron diversidad de declaraciones públicas acerca del conflicto.

A mediados de marzo, el gobierno nacional decidió en dos oportunidades diferentes introducir algunas modificaciones a la Resolución, con el objeto de

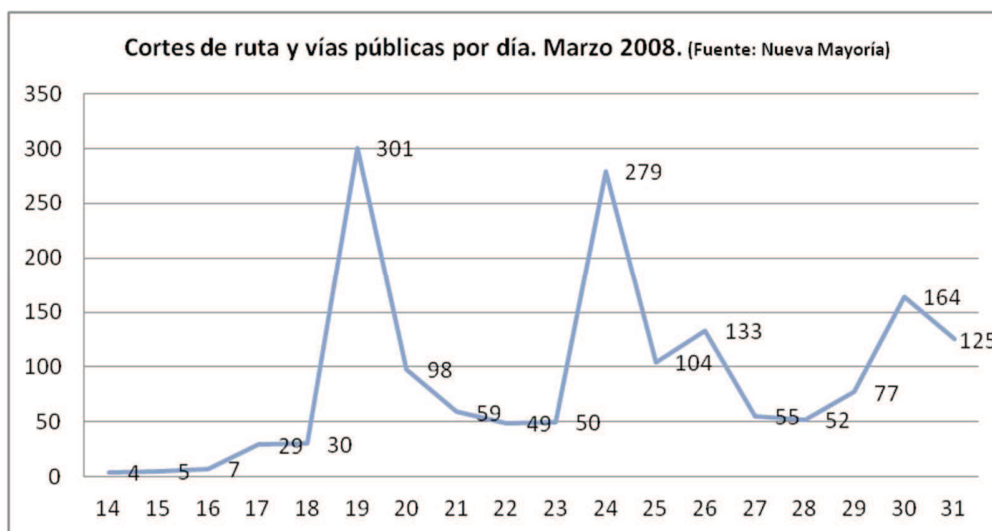
¹⁸ Lissin, Lautaro, “Federación Agraria hoy. El campo argentino en discusión”, Buenos Aires, Capital Intelectual, 2010, p.31.

contener la protesta. Las modificaciones propuestas buscaban atenuar el impacto de la medida en los pequeños y medianos productores agrarios, pero sería presentado para su discusión una vez que se levantaran las medidas de fuerza. En ninguno de esos casos la dirigencia del sector agropecuario pudo revertir las acciones de protesta que se desarrollaban, sino que por el contrario un grupo numeroso de autoconvocados que las llevaba adelante las ratificaron, contrariamente al pedido que se hacía insistentemente desde las entidades. Sobre este punto, es importante subrayar que es posible que existiera cierta búsqueda de autonomía por parte de estos grupos autoconvocados o bien estos grupos funcionaron como elemento de presión de la ME en la negociación con el gobierno nacional.

En este primer momento puede observarse que ya se encontraban desplegadas las tres características del conflicto, con distintos grados de desarrollo. En primer lugar, la dimensión se manifiesta en la gran cantidad de actores intervinientes en las acciones de protesta en todo el país, contribuyendo en un grado similar el desenvolvimiento de la extensión espacial. El “gesto” del gobierno nacional de realizar alguna concesión (introducir modificaciones a la medida que propuso) a partir de la evaluación de los reclamos que la ME efectuaba (impactos negativos en pequeños y medianos productores) ubica a la intensidad en un “nivel bajo”. La percepción del gobierno de que no había correspondencia del sector agrario para realizar concesiones, por ejemplo levantando los cortes de ruta, comenzará a incrementar los niveles de intensidad.

El cese de comercialización de productos sumado a los cortes de ruta en los cuales no se permitía siquiera el paso de vehículos particulares, comenzó a mostrar sus efectos negativos en la sociedad. Principalmente, se produjo el desabastecimiento de productos básicos de la canasta familiar con un consecuente aumento de los precios a raíz de la escasez. Asimismo, escaseaban los insumos necesarios para la producción en la rama de la industria alimentaria y desde el sector industrial y de servicios -sobre todo del transporte- se evaluaba la posibilidad de iniciar una suspensión de trabajadores por la imposibilidad de funcionamiento normal.

El 25 de marzo, por primera vez, la Presidenta Cristina Fernández hace mención al conflicto agrario en su discurso y allí contrapuso la diferencia entre “los piquetes de la miseria” de la crisis del 2001 con “los piquetes de la abundancia” y alertó que no se sometería a extorsiones. La ME entendió las palabras presidenciales como una provocación. Durante esa tarde y los dos días siguientes, no solo se registraron movilizaciones y tractorazos en distintas ciudades del país, sino que también se registraron cacerolazos en distintos barrios de la Ciudad de Buenos Aires y hasta una movilización a Plaza de Mayo en la que se registró un violento incidente entre grupos que se manifestaban a favor y en contra de la medida. Las acciones de protesta de los productores agropecuarios fueron en aumento y en el mes de marzo se contabilizaban un total de 1651 cortes de ruta y 133 cacerolazos en adhesión al agro según datos del Centro de Estudios Nueva Mayoría¹⁹. La evolución de los cortes de ruta y vías públicas durante el mes de marzo se expresa en el cuadro que sigue a continuación.



La representación cuantitativa de bloqueos de vías públicas durante el mes de marzo permite graficar lo mencionado hasta el momento. En primer lugar, el endurecimiento de la protesta pasadas las primeras jornadas posteriores al anuncio. En segundo lugar, el registro de algunos picos importantes de

¹⁹ Mallea, Rodrigo, “Cortes del agro más que duplican los de 2001/2002; reaparecieron cacerolazos y saqueos”, Centro de Estudios Nueva Mayoría, 3/4/08, Disponible en http://www.nuevamayoria.com/index.php?option=com_content&task=view&id=434&Itemid=1 (Última consulta: 9 de mayo de 2013).

manifestaciones en las rutas producto de la ratificación del esquema de retenciones por parte del gobierno el 17 de marzo y por la ausencia de instancias de negociación que reclamaba el sector agrario, dado que el gobierno imponía como condición, el levantamiento de las medidas de protesta para dialogar. La Presidenta Cristina Fernández no dialogaría en el marco de una protesta y las corporaciones agrarias tampoco lo harían hasta que no fueran convocadas a hacerlo. A pesar de las reclamaciones de diálogo que realizaban gobernadores y diputados, tanto de la oposición como del oficialismo, fue el 27 de marzo en un acto de apoyo al gobierno organizado en Parque Norte, cuándo la Presidenta manifestó abiertamente su disposición al diálogo, hecho que la ME interpretó como gesto de inicio de las negociaciones.

El fracaso de una muy esperada reunión mantenida el 28 de marzo entre altos funcionarios del gobierno nacional y las entidades agropecuarias apenas modificó el plan de lucha que llevaba adelante el campo. Por esos días, el gobierno nacional anunció la propuesta de realización de una serie de modificaciones a la mencionada Resolución en la cual, en términos generales, se contemplarían las diferencias entre los distintos actores productivos (fundamentalmente entre el pequeño y mediano productor). La propuesta del Gobierno “incluía la liberación de las exportaciones de trigo garantizando el precio interno; la compensación en los costos de los fletes para los productores de zonas marginales; la creación de una Secretaría de Agricultura Familiar; contemplar la situación de los cuatro mil quinientos productores que estaban endeudados con el Banco Nación y la creación de una mesa de diálogo para discutir políticas para los próximos cuatro años”²⁰. El gobierno descartó la posibilidad de eliminar las retenciones móviles al sector, pero a pesar de las modificaciones propuestas por el gobierno, el campo decidió continuar el paro hasta el 2 de abril dado que no se había obtenido la respuesta que esperaban: eliminar las retenciones móviles o suspender por 90 días el nuevo sistema para levantar las medidas de protesta.

Luego de 3 días en los que la protesta se fue endureciendo en sus términos,

²⁰ Giarraca, Norma y Teubal, Miguel (Coord), “Del paro agrario a las elecciones de 2009: tramas, reflexiones y debates”, Buenos Aires, Antropofagia, 2010, p. 48

el gobierno afinó y especificó su propuesta de modificaciones que fueron nuevamente cuestionadas y rechazadas por la ME. La ratificación del paro implicó un giro en la dirección de las críticas, que ahora apuntaban hacia la ME - por parte de actores políticos y sociales- dado que el gobierno ya había establecido un espacio de diálogo y negociación y además había propuesto modificaciones que resolvían las inequidades de los pequeños y medianos productores.

Como puede observarse hasta aquí, la intensidad se acentuó durante esta etapa mostrando distintos aspectos de la negociación que es necesario destacar. En primer lugar, queda demostrado que no existía posibilidad de encontrar un punto de acuerdo situado entre ambas posiciones, lo que tornó al conflicto en un juego de suma cero: el gobierno no eliminaría las retenciones y a cambio realizó modificaciones a la resolución y formalizó otras propuestas; por su parte el campo no aceptó las modificaciones, dado que no se atendía el reclamo principal consistente en la eliminación de retenciones por lo que no levantó las medidas de fuerza, considerando que no había una convocatoria a dialogar. En relación a ello, un segundo aspecto más importante aún, es que más que la búsqueda del “justo medio”, lo que previamente resulta ineludible es apreciar la existencia o inexistencia de una disposición subjetiva de los actores a dirimir las diferencias a partir del intercambio bajo una misma “gramática” a fin de poder procesar constructivamente el conflicto²¹.

El 2 de abril el campo decidió suspender las medidas de fuerza por 30 días, por un lado para descomprimir la tensión social que crecía producto de las excesivas acciones de protesta que desabastecían de alimentos al conjunto de la sociedad; y por otro, reducir el malestar que comenzaba a presentarse entre varios productores ante la imposibilidad material de mantenerse en plan de lucha. El dilema de continuar con la protesta era que la fuerza que había adquirido el campo le brindaba una posición de privilegio a la hora de negociar con el gobierno, pero dado el tiempo transcurrido sin haber podido avanzar en su principal objetivo,

²¹ El concepto “gramática del conflicto” es desarrollado por Fernando Calderón en “Los conflictos sociales en América Latina”, Proyecto de Análisis Político y Escenarios Prospectivos (PAPEP) del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y Fundación UNIR Bolivia, 2011, Editorial Plural, La Paz – Bolivia.

corría el riesgo que le rebotaran con la misma fuerza los efectos negativos que empezaban a manifestarse en la sociedad. Más que una disposición subjetiva a la negociación, el giro en la acción de la ME puede percibirse como una estrategia de conservación en la lógica de confrontación.

Un análisis diario de cortes de ruta del mes de abril, elaborado por el Centro de Estudios Nueva Mayoría²², permite evaluar el impacto que tuvo el acuerdo entre el gobierno y las entidades agropecuarias. Durante ese mes, se registraron solamente 199 cortes, lo que implica una caída de casi el 90% respecto del mes de marzo, en el que se contabilizaron 1.651.

Con una incipiente normalización de las actividades y el levantamiento de los cortes de ruta, a pesar del “estado de movilización” declarado por la ME, se decidió desde el gobierno nacional la conformación de comisiones por cada producto para iniciar análisis técnicos que permitieran generar propuestas, para luego poder iniciar las negociaciones. Durante los 30 días que duró la tregua continuaron las asambleas en distintas localidades del país. Mientras algunos gobernadores y legisladores de la oposición cuestionaban la no coparticipación del impuesto, distintos integrantes del poder ejecutivo nacional mantenían reuniones de diversa índole con la ME -incluyendo a la propia Presidenta de la Nación que los recibió el 11 de abril en dónde se manifestó la necesidad de establecer distintas políticas públicas para el sector, algunas de mayor alcance y largo plazo-. Las negociaciones relacionadas a los aspectos técnicos, a cargo de segundas líneas del gobierno nacional e integrantes de la ME, se presentaron cargada de tensiones. Por otro lado, tanto legisladores como gobernadores ofrecían su intermediación en el conflicto y presentaban diferentes propuestas alternativas para su solución.

Un análisis de primer plano puede interpretar que durante este período la intensidad del conflicto descendió gracias a que se concertaron mecanismos de negociación a partir de la conformación de instancias de diálogo. Pero, si

²² Centro de Estudios Nueva Mayoría, “La tregua entre el agro y el Gobierno redujo drásticamente los cortes de rutas en abril”, 2/5/08, Disponible en http://www.nuevamayoria.com/index.php?option=com_content&task=view&id=531&Itemid=30 (Última consulta: 9 de mayo de 2013)

consideramos que la intensidad comprende también una disposición a convenir y gestionar el conflicto a partir del intercambio y no solo de la generación de un marco institucional para el entendimiento, el gobierno nacional tampoco acreditó ésta condición, cuando el 18 de abril y en plena mesa de negociación, anunció una serie de medidas relacionadas a la exportación de carnes, reintegro de retenciones y subsidio de fletes para algunos pequeños productores, sin que dichas propuestas surgieran de la mesa de negociación ó de algún acuerdo entre partes. Este anuncio estuvo destinado fundamentalmente a apaciguar los ánimos del campo, que ya comenzaba a evaluar la posibilidad de reanudar el paro si no aparecían las respuestas que pretendían del gobierno nacional. El malestar que generó el anuncio que hizo el gobierno y un suceso de declaraciones y acciones de ambos sectores que tomaron trascendencia pública, complejizaron la situación²³.

El mercado de hacienda no operaba debido a la falta de oferta, por lo que funcionarios del gobierno nacional amenazaron con aplicar la Ley de Abastecimiento. El tono de las expresiones de los actores de la contienda fueron enardeciéndose.

El 24 de abril el Ministro de Economía, Martín Lousteau presentó su renuncia y la asunción de Carlos Rafael Fernández²⁴ en el cargo, alentó a la ME a avanzar finalmente en las negociaciones sobre las retenciones. Durante cinco días se mantuvieron reuniones en las que se acordaron algunos puntos vinculados al sector y periféricos a las retenciones móviles: flexibilización en la exportación de carne vacuna y trigo; retribución a tamberos; refinanciación de deudas hipotecarias del sector y garantía del precio pleno del trigo a los productores. El objetivo del gobierno era evitar que vencido el plazo de la tregua se reanudaran

²³ El dirigente entrerriano Alfredo De Angeli realizó declaraciones públicas en tonos beligerantes que rápidamente hicieron eco en el gobierno nacional e incluso en funcionarios judiciales que denunciaron por varios cargos al dirigente. A pesar de las más de 60 presentaciones y acciones que, durante todo el conflicto, por demanda u oficio resolvió el poder judicial, no es posible considerar que se haya producido una judicialización de la protesta. Las causas se agruparon en torno a amparos por la aplicación de retenciones; denuncias de amenazas; citaciones, detenciones y procesamientos a productores por obstaculizar las vías públicas y atentar contra el orden público.

²⁴ Durante varios años ocupó diferentes cargos en los Ministerios de Economía de la Nación y en el Ministerio de Economía de la Provincia de Buenos Aires. Bajo la gobernación de Felipe Solá, llegó en 2007 a ser Ministro de esa cartera durante un año.

las medidas de fuerza. Si bien la ME advirtió que no se suspendería la comercialización de productos agropecuarios, supeditó a la resolución de las asambleas, las acciones que se llevarían adelante mientras transcurriesen las negociaciones y reclamaba la discusión del nudo del problema: las retenciones. Por otro lado, los productores se concentraban al costado de las rutas, sin realizar cortes, con el objetivo de mantener visible el reclamo de supresión de las retenciones.

Las fracasadas reuniones en relación a la discusión del esquema de retenciones, sumado a que el gobierno no implementó el acuerdo sobre la carne, hicieron que el 7 de mayo la ME anunciara nuevas acciones que comprendía la suspensión de la comercialización de granos con destino de exportación, sin cortes de ruta, pero alertando que no se podía garantizar el libre tránsito debido a la intransigencia del reclamo de las bases en varias localidades. La nueva medida de fuerza que se extendió durante 12 días, transcurrió con frustrados pedidos de dialogo, fisuras al interior del oficialismo e intervenciones y declaraciones de gobernadores y legisladores, tanto del oficialismo como de la oposición, así como también de otros sectores productivos como el industrial; comercial y financiero e incluso tanto el sector agrario como el gobierno nacional compitieron publicitariamente con avisos mediante los que buscaban explicar su posición en contra argumento de la otra²⁵. La Iglesia tampoco quedó al margen y en varias oportunidades se manifestó a favor de la reapertura del diálogo entre las partes. Por esos días, un numeroso grupo de intelectuales, artistas y reconocidos dirigentes sociales suscribieron una Carta Abierta a favor del gobierno nacional. Carta Abierta se constituyó un espacio de reflexión en el cual se denunció, a lo largo del conflicto, la radicalidad de la protesta y el rol de los medios de

²⁵ Los avisos publicitarios lanzados por el sector agropecuario expresaban “Si el pan aumenta, no es por culpa de la soja”; “Si la soja pierde rentabilidad, no se podrá sembrar trigo y con menos producción, sólo habrá más inflación”; “Nos dijeron que era para que bajara el precio de la carne, pero siguió aumentando”; “Todos los argentinos estamos esperando una solución”. Los spots lanzados por el gobierno explicaban “Uno de los objetivos de las retenciones es garantizar tu calidad de vida. Por ejemplo, sin retenciones el pan podría costar como en Uruguay: 12\$. La leche como en Chile: 4,5\$. La carne y el aceite, como en Europa: 62\$ y 25\$. ¿Por qué? Porque los productos del campo que se exportan, se cobran en dólares o euros, pero vos cobras en pesos. Nuestro trabajo es cuidar la mesa de todos los argentinos”.

comunicación.

El 19 de mayo, la ME resuelve una segunda tregua esperando que el poder ejecutivo se haga eco del gesto y reanude el dialogo. El eco llegó con una nueva convocatoria a reuniones, pero en contra de las expectativas del campo las retenciones aún no formaban parte del orden del día de la agenda del gobierno, lo que provocó un incremento del malestar del sector agrario. A la par, comenzaron los preparativos para los actos a realizarse el 25 de mayo. El día de la Revolución de Mayo, el gobierno nacional y las corporaciones agrarias realizaron actos de manera simultánea. El gobierno nacional convocó en Salta, mientras que la ME hizo lo propio en Rosario. Ambas convocatorias sirvieron de instrumento de medición de fuerzas.

Al día siguiente, el gobierno nacional suspendió la reunión fijada la semana anterior aduciendo que las declaraciones realizadas por el campo en el acto en Rosario incluyeron amenazas e imposiciones e incluso revelaron “un ánimo destituyente” y un “ataque antidemocrático”. Aunque la ME no convocó a nuevas medidas de fuerza ante lo que estimó una provocación por parte del gobierno, consideró que era necesario mantenerse en estado de alerta y movilización. El problema que tuvieron que afrontar nuevamente los dirigentes del sector agropecuario fue la imposibilidad de mantener orgánicamente la totalidad de las acciones de protesta que se sucedían y generalizaban en distintas localidades de diferentes provincias. La ME reanudó las medidas de fuerza el 28 de mayo, razón por la cual, al día siguiente el gobierno nacional declaró el cierre de la negociación anunciando las últimas modificaciones introducidas a la Resolución 125. Éstas se relacionaban a los reintegros a pequeños productores y a la disminución de los porcentajes de las retenciones móviles, que según el producto se estipulaban entre el 5 y el 8 por ciento.

La detención de algunos ruralistas –incluso de uno de los principales referentes de la protesta pampeana Alfredo De Angeli-; la imputación de cargos a legisladores; infracciones impositivas a productores agropecuarios; llamados a mediación de parte de funcionarios públicos; declaraciones en tonos beligerantes; movilización y cortes de ruta; “tractorazos” en zonas rurales y cacerolazos en

distintos centros urbanos del país llevaron el conflicto a su punto más álgido. No solo la dimensión mostraba una tendencia creciente ya que en el mes de mayo se registraron un total de 931 acciones de protesta, iniciando nuevamente un alza en la curva del nivel de cortes de rutas que no cesaría hasta el fin del conflicto. La intensidad del conflicto también se incrementaba. Las entidades agropecuarias, a pesar del éxito en mantenerse públicamente unificadas, no pudieron evitar que se reflejaran sus diferencias sobre las propuestas del gobierno sobre el escenario futuro. CONINAGRO y SRA coincidieron en su rechazo a la suba de retenciones pero consideraban que las acciones de protesta debían moderarse, y por su parte FAA se radicalizaba en las protestas y en muchos de los actos fue la única entidad participante. Por su parte, CARBAP recargaba su discurso al punto que el resto de las entidades criticaron algunas de las declaraciones que consideraron inoportunas. Durante el conflicto, no solo hubo diferencias entre los representantes de la ME, sino que también se registró una fragmentación entre ellos y sus bases, desnudando una falta de organicidad hacia el interior de las entidades con el surgimiento de los “autoconvocados”. El desacuerdo de este grupo con sus representantes, se reveló en reiteradas oportunidades con altos niveles de desacato frente a los pedidos que efectuaba la ME para la liberación de rutas. Por otro lado, algunas voces del sector agropecuario se hicieron escuchar en contra del reclamo conjunto de las entidades y con sus declaraciones pretendían romper con la imagen monolítica con la que públicamente se presentaba al sector. Algunos ejemplos de una muy extensa lista, son las expresiones del Movimiento Campesino de Santiago del Estero (MOCASE), Foro Nacional de Agricultura Familiar (FONAF), un sector del Movimiento de Mujeres en Lucha (MML) y Federación de la Industria Molinera (FAIM).

Junio es el mes en el que se registran 2456 cortes de rutas y vías públicas constituyéndose en el mes que contó con la mayor cantidad en la duración total del conflicto, incluso con la mayor cantidad de cortes de ruta de la última década. En parte, esto fue producto de la suma activa de los transportistas vinculados al sector agrario a las medidas de fuerza, pero fundamentalmente es el resultado del aumento de la intensidad del conflicto. Dicho en otros términos, es principalmente

producto de la intransigencia de posiciones que en distinta medida practicaron tanto el campo como el gobierno, expresado en la falta de voluntad para realizar concesiones; respetar las reglas de juego y respaldar algunos acuerdos mínimos, convirtiendo los mecanismos de negociación en una formalidad llena de desacuerdos.

Los transportistas rurales nucleados en la Confederación Argentina del Transporte Automotor de Cargas (CATAC) que se encontraban afectados por la medida de fuerza del sector agropecuario, decidieron iniciar su propia protesta a través del bloqueo de rutas mediante el que se le reclamaba al gobierno nacional una solución. La dimensión que adquiriría el conflicto no pudo ser frenada siquiera por un pedido expreso inicial de FAA y algunos gobernadores e intendentes para que se liberaran las rutas que mantenían bloqueadas los productores y ahora los transportistas, ni tampoco por el anuncio de finalización del paro por parte de la ME realizado el 6 de junio. Desde distintos sectores sociales, gobiernos provinciales y organismos autárquicos de gobierno se pedía la reanudación del diálogo para el cual la ME se declaró dispuesta, mientras que el gobierno fijó como condiciones el levantamiento de los cortes bajo apercibimiento, en caso de que nos cumpla. Así también, fijó como condición no introducir entre los temas a negociar el esquema de retenciones, cuya discusión consideraba finalizada con la introducción de las nuevas modificaciones. La falta de organicidad de cada una de las entidades de la ME quedó nuevamente expresada en la imposibilidad de lograr que los productores liberaran las rutas, que por el contrario aumentaban en número y participación. En vísperas de un fin de semana largo, los trabajadores de ómnibus de larga distancia decidieron también iniciar un paro total de actividades, fundamentando que los cortes de ruta no permitían el normal desenvolvimiento de la actividad.

Las fracturas internas no solo tuvieron expresión en el sector agropecuario. El 15 de junio, el Vicepresidente de la Nación Julio Cobos – quién, en varias oportunidades, ya había tenido iniciativas particulares de diálogo con gobernadores y legisladores de la oposición en torno al conflicto y que fueron mal percibidas por funcionarios del poder ejecutivo nacional – propuso públicamente

que la solución del conflicto se dirimiera en el Congreso de la Nación. La iniciativa fue considerada por Cristina Fernández, quien formalizó la propuesta a través de un proyecto de ley enviado al Congreso Nacional invocando la defensa de la democracia. El 18 de junio, organizaciones sociales, gremiales e intelectuales convocaron a una manifestación de apoyo al gobierno nacional que se realizó en Plaza de Mayo.

La ME esperaba que el poder legislativo se constituyera como espacio de debate para introducir sus propuestas de modificación al esquema de retenciones enviado por el gobierno. Éste, por su parte, si bien aceptaba y promocionaba el debate, anticipó que no se admitirían cambios en los porcentajes de las retenciones. Así, el bloque oficialista centró su atención en definir sus estrategias en vistas al debate parlamentario que incluía el estudio de otras iniciativas en relación al sector. El bloque opositor únicamente expresó su rechazo a las retenciones móviles restando posibilidades de lograr un acuerdo en torno un único proyecto. Algunos dirigentes rurales realizaron escraches en las viviendas de varios legisladores, exigiendo que su voto se inclinara contra la implementación del nuevo régimen de retenciones, que obtuvieron una repercusión negativa en la opinión pública. La ME, en tanto, solicitó sin éxito la derogación de las retenciones en un encuentro convocado por la Presidenta de la Nación el 23 de junio y además logró que los productores liberaran las rutas, concentrando toda la protesta en una carpa instalada frente al Congreso de la Nación. Agrupaciones afines al gobierno ya habían instalado la propia con la intención de sensibilizar a la sociedad y seguir de cerca el debate que se iniciaría en la Cámara de Diputados.

El 23 de junio comenzaron las sesiones de la Comisión de Agricultura y Presupuesto de la Cámara de Diputados con la presencia de las cuatro entidades agropecuarias como invitadas. Eventos de relevancia política se encontraban a la orden del día: el 25 de junio el Senador Urquía (FPV) renunció a sus cargos en ambas Comisiones en virtud de sus vínculos con empresas del sector agropecuario; el vicepresidente Julio Cobos mantuvo durante esos días reuniones con algunos gobernadores opositores al gobierno nacional y representantes de la Iglesia Católica y las recurrentes iniciativas políticas del Vicepresidente

comenzaban a inquietar en las filas oficialistas. La oposición se alineaba únicamente en torno a la derogación de la Resolución 125, mientras que el frente de diputados oficialistas intentaba sostener la movilidad de las alícuotas concediendo hasta última hora modificaciones en beneficio de pequeños y medianos productores. La ME no solo pidió que se suspendieran temporalmente las retenciones hasta su resolución en el Congreso, sino que anticipó que de aprobarse el esquema de retenciones junto con sus modificaciones, el conflicto no acabaría.

La Comisión de Agricultura y Ganadería elevó al plenario el dictamen del proyecto oficial que “ratificaba la movilidad y las alícuotas que fijaba la Resolución 125/09, aunque introducía otros dieciocho artículos con el objeto de facilitar un sistema de reintegros para pequeños y medianos productores en treinta días, con un tope de 750 toneladas para la soja y el girasol con vigencia hasta el 31 de octubre de 2008”²⁶. Asimismo elevó para su tratamiento otro proyecto vinculado al sector como la Ley de Arrendamiento y de Emergencia Agropecuaria. Frente a los proyectos que se presentaron tanto en la Cámara de Diputados como posteriormente en la de Senadores, se reavivaron las diferencias dentro de la ME, ya que muchas de las propuestas se contradecían entre sí y favorecían una producción en detrimento de la otra.

En la madrugada del 4 de julio, con 129 votos a favor, 122 en contra y 2 abstenciones, la Cámara de Diputados dio media sanción al proyecto oficial de ley sobre las retenciones móviles que incluyó modificaciones y estipuló un plazo de vigencia. De esta manera se trasladaba el debate a la Cámara alta que el 11 de julio iniciaría las jornadas de debate en las Comisiones de Presupuesto y Hacienda y Agricultura y preveía sesionar ordinariamente en plenario el 16 de julio. Ante la derrota en la Cámara de Diputados, la ME convocó a una marcha el 15 de julio en el Monumento a los Españoles en la Ciudad de Buenos Aires, en rechazo al proyecto de retenciones móviles. El ex Presidente, Néstor Kirchner convocó por su parte, el mismo día, a un acto en la Plaza del Congreso a favor de la ratificación de la Resolución 125. Los 4 días que siguieron al inicio del debate

²⁶ Giarraca, Norma y Teubal, Miguel, op.cit, p. 162

final en la Cámara de Senadores estuvieron signados por nuevas presiones de ruralistas a los legisladores, un escrache de manifestantes oficialistas a una sede de Federación Agraria y decenas de declaraciones de ambos sectores que cuestionaban la calidad democrática y la constitucionalidad de la votación en Diputados. El 15 de julio, a la misma hora, se concentraron a escasos 6 kilómetros de distancia decenas de miles de manifestantes que en cada uno de esos espacios reflejaba la polarización social.

En lo que se presuponía que sería una votación ajustada, ambos adversarios aludieron en sus actos a sus posibles derrotas en la resolución final del Senado. El ex Presidente de la Nación, Néstor Kirchner fue el orador principal en la Plaza del Congreso y declaró que respetaría la decisión del Poder Legislativo, mientras que varios representantes del sector agropecuario expresaron que independientemente de cuál sea la decisión de los legisladores, las retenciones no iban a poder aplicarse y expresaron que algunos de los legisladores iban a tener que dar explicaciones a sus representados una vez finalizada la sesión.

Tras largas horas de debate con la perfecta asistencia de los 72 Senadores, con 4 dictámenes y dos proyectos alternativos al proyecto oficial, el 17 de julio a las cuatro y media de la mañana la votación estaba empatada con 36 votos. Después de solicitar un cuarto intermedio que fue rechazado por el plenario, el Vicepresidente Julio Cobos desempató con su “voto no positivo” en contra del proyecto de retenciones móviles, dando por concluido el debate y retrotrayendo la situación de retenciones al 11 de marzo de 2008.

El conflicto, que se extendió por aproximadamente 4 meses propagándose por casi todo el territorio nacional, concluía arbitrado por las fuerzas políticas representantes de los intereses provinciales, pero no sin antes haber dejado resquebrajadas las alianzas políticas y dejar modificada la estructura de poder vigente hasta entonces. Es destacable considerar que las victoriosas alianzas político-electorales se disolvieron en apenas medio año de conformadas. A nivel provincial, se produjeron realineamientos de fuerzas políticas en abierta oposición al ejecutivo nacional, principalmente en las provincias de Mendoza y Santa Fe. En la relación entre el gobierno y legisladores, se desprendieron del oficialismo

Roberto Urquía, Felipe Solá y Carlos Reutemann, quienes tuvieron una gran participación en el conflicto. El saldo en el ejecutivo implicó las renuncias del Ministro de Economía, Martín Lousteau y del Jefe de Gabinete de Ministros, Alberto Fernández sumado a que el futuro de todo un mandato del Poder Ejecutivo Nacional dejaba a un Presidente y un Vicepresidente apostados en veredas opuestas. A pesar de que la coalición gobernante tenía mayoría en ambas cámaras, la medición real de fuerzas se evidenció en el recuento de votos: dos de los votos oficialistas rechazaron el proyecto dando lugar a la figura de desempate a cargo del Presidente del Senado. Al respecto, es llamativa la cita de Elías Canetti (1960) elegida por Chantal Mouffe para explicar la naturaleza del sistema parlamentario: “En una votación parlamentaria todo cuanto hay que hacer es verificar la fuerza de ambos grupos en un lugar y momento determinados (...) Es el vestigio del choque cruento, que cristaliza de diversas maneras, incluida amenazas, injurias (...) Pero el recuento de votos pone fin a la batalla”²⁷.

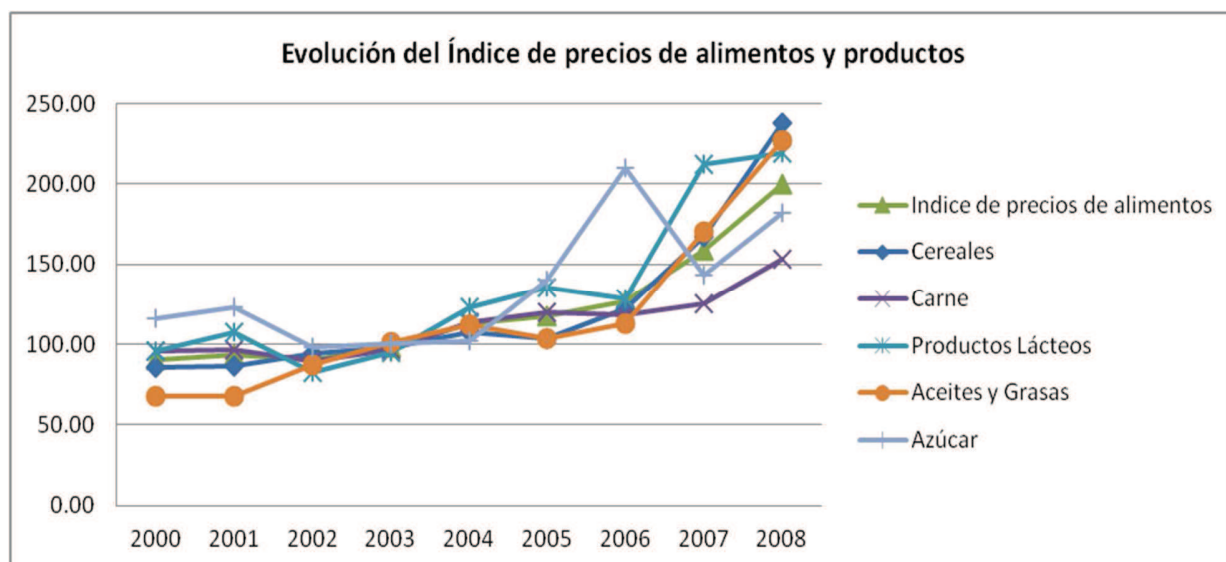
4. Distintas perspectivas sobre el conflicto

Los análisis y explicaciones esbozados por referentes teóricos de distintos enfoques y disciplinas giran en torno a los mismos ejes con diferentes ponderaciones y articulaciones. Los elementos de análisis corresponden fundamentalmente a las transformaciones estructurales producidas en distintos períodos históricos, la evolución de los precios internacionales de alimentos, el fenómeno de “sojización”, el desarrollo y la innovación tecnológica y la configuración de los actores sociales, productivos y representativos del sector agropecuario argentino. Para facilitar la comprensión se han organizado los análisis mencionados en función de los enfoques teóricos de sus análisis, agrupados principalmente de acuerdo a perspectivas economicistas o centradas en actores, a pesar de que entre sí presenten diferencias sustanciales respecto de las causas del surgimiento del conflicto en marzo de 2008.

²⁷Mouffe, Chantal, “En torno a lo político”, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2007, p. 29

4.1. Perspectivas económicas

El primer grupo lo constituyen los análisis estructuralistas de Osvaldo Barsky y Mabel Dávila (2008); Eduardo Basualdo (2008) y Eduardo Sartelli (2008). Todos ellos dan cuenta de las transformaciones producidas en distintos períodos históricos basadas en la evolución de la propiedad de la tierra, de la producción y del contexto internacional en relación al mercado de alimentos con distinta preponderancia en alguna de las variables y explicaciones ad hoc diferentes en cada caso. A fin de comprender la importancia de la variable exógena considerada en todos los análisis que se presentan en este trabajo, se grafica a continuación la evolución del índice general de precios internacionales de alimentos elaborado por la FAO y así como la evolución por cada grupo de productos.²⁸



Las transformaciones estructurales

El trabajo de Eduardo Basualdo centra su atención en el análisis de las transformaciones estructurales que tuvieron como resultado una nueva configuración de alianzas sociales en el agro pampeano que rechazaron la implementación de las retenciones móviles. Por su parte, Eduardo Sartelli se propone desentrañar lo que considera como un “enfrentamiento interburgués” desatado en marzo de 2008, explicando los intereses y las contradicciones que

²⁸ <http://www.fao.org/worldfoodsituation/wfs-home/foodpricesindex/es/> (Última consulta 25.6.13)

encierra en sí mismo. Asimismo, se propone “derribar los abundantes mitos y leyendas sobre el mundo rural que entorpecen la comprensión de los problemas”²⁹. Este último objetivo es compartido por Osvaldo Barsky y Mabel Dávila, cuyo análisis se centra en desmitificar y fundamentar algunos argumentos esgrimidos por el gobierno nacional, periodistas y dirigentes agrarios en el marco del conflicto de 2008.

El punto de partida del análisis de Basualdo es el inicio de un proceso de ruptura del ciclo ganadero a partir de la última dictadura militar, producido por la gestión de un nuevo patrón de acumulación de capital sustentado en la “valorización financiera”³⁰ que se inicia por esos años y que concluye en 2001. Durante ese período, el ganado vacuno comienza a liquidarse al punto que el stock registrado a comienzos del 70 nunca volvió a recomponerse totalmente. El cierre paulatino de las exportaciones de carne vacuna dejó entonces a la producción ganadera supeditada a la demanda doméstica. En otro orden indica que “la agricultura pampeana registró profundas modificaciones tecnológicas y productivas que dieron lugar a un aumento en su rentabilidad con respecto a la ganadería”³¹. Paralelamente, la crisis del petróleo trajo como consecuencia una caída de los precios agrícolas que la dictadura militar compensó con reducción de las retenciones a las exportaciones.

De acuerdo a Basualdo, durante este período se produjeron profundas transformaciones en la producción agropecuaria en el cual no se cumplió el funcionamiento tradicional del ciclo ganadero³². El autor entiende que a partir de ahí “el sector agropecuario pampeano expulsó recursos hacia el resto de la economía (el valor de la liquidación ganadera) e incluso dejó una ingente superficie de tierra sin utilizar con fines productivos, lo cual indica que parte del

²⁹ Sartelli, Eduardo; op.cit, p.8

³⁰ Se trata de un patrón de acumulación de capital de naturaleza financiera implantado a mediados de la década del 70, cuyas características son desarrolladas en “Estudios de historia económica argentina. Deuda externa y sectores dominantes desde mediados del siglo XX a la actualidad”, Buenos Aires, FLACSO/Siglo XXI Editores Argentina.

³¹ Basualdo, Eduardo M., “El agro pampeano: sustento económico y social del actual conflicto en la Argentina”, Cuadernos del CENDES, Año 25, N° 68, Tercera Época, mayo-agosto 2008, p.31

³² “La teoría del ciclo ganadero supone que la alternancia entre la producción agrícola y la ganadera se define sobre la base de sus rentabilidades relativas” p.32

excedente agrícola tampoco se reinvertió en la actividad y migró fuera de ella”³³. El factor desequilibrante que produjo esta transformación se encuentra en la política económica de la junta militar. La aplicación de políticas monetaristas produjo elevadas tasas de interés por lo que “la producción pampeana dejó de regirse por dos rentabilidades (agrícola y ganadera) para pasar a definir el destino del excedente sectorial por tres rentabilidades: la financiera, la agrícola y la ganadera”³⁴.

Hacia mediados de la década del 90 se produce una expansión agrícola, fundamentalmente de la soja, gracias a un aumento de la productividad así como de la superficie sembrada y también a una composición diferencial de la producción en cuanto a los tipos de cultivos. La introducción del “paquete tecnológico”³⁵ fue uno de los factores relevantes para el incremento de la productividad y del volumen de producción. Basualdo destaca tres procesos que se desarrollaron en esta etapa: expansión sojera; evolución del precio internacional y una evolución diferencial de costos según el grado de intensificación de las producciones, con un fuerte impacto en las producciones más pequeñas debido a las privatizaciones de YPF y de los ferrocarriles, que provocaron un incremento en los costos de transporte de carga.

“El incremento del valor de la producción y de las exportaciones resulta del aumento del área sembrada y de la productividad, situación que se altera drásticamente a partir de 2008, ya que durante el primer trimestre del corriente año se registran alzas inusitadas en los mismos”³⁶. De acuerdo al autor esta es la razón por la cual el gobierno nacional decide la implementación de un nuevo esquema de retenciones que plasma en la Resolución 125/08. Sartelli, por su parte, considera que la expansión del cultivo de la soja, iniciado en la década del 70 y que en las últimas décadas se combinó con la aplicación de nuevas tecnologías constituyendo lo que se conoce como “sojización”, provocó profundas

³³ Basualdo, Eduardo M., op.cit., p.32

³⁴ *Ibíd.*, p.34

³⁵ Se trata de la articulación de tres innovaciones tecnológicas: siembra directa; uso de fertilizantes y agroquímicos y semillas transgénicas (resistentes a herbicidas) incorporadas en la década del 90.

³⁶ *Ibíd.*, p.36

transformaciones en el agro argentino. El autor sostiene que “el avance de la soja no se explica en su totalidad por la reducción del área ocupada por otros cultivos”³⁷, sino que la soja tiene la capacidad de expandir la zona productiva sobre tierras marginales que no eran utilizables para la producción y otras antes dedicadas a la producción ganadera. Complementariamente a Basualdo, Sartelli concluye que la sojización no determina la crisis que atraviesa el sector agrario argentino, sino que “se trata de un proceso general de ascenso de precios de los productos agropecuarios que opera un aumento de los precios de la tierra”³⁸.

Para Basualdo resulta “ineludible mencionar que las transformaciones estructurales que se desplegaron durante la década de los noventa modificaron la conformación de los mayores terratenientes de la cúpula agropecuaria bonaerense”³⁹. La primera reforma estructural corresponde a la privatización de empresas públicas, que “trajo aparejada un notable fortalecimiento económico de los principales grupos económicos locales”⁴⁰ por su participación como accionistas de consorcios que prestaban servicios públicos. La segunda corresponde a la “extranjerización” de la economía argentina, producto de la venta de la participación en esos consorcios privados y de la venta de sus principales empresas industriales. La situación se revierte a mediados de la década del 90 cuando la rentabilidad agrícola supera a la derivada del sector financiero, por lo que en esta etapa se expande notablemente la producción y surge “una nueva forma de producción de naturaleza financiera (los pools de siembra y los fondos de inversión agrícola)”⁴¹, aunque con una participación minoritaria en la economía del sector hasta su culminación en 2002. Llamativamente, estas formas de producción no pertenecen a capitales financieros extranjeros sino a los mismos terratenientes que arriendan hectáreas para poder efectuar economía de escala en sus producciones. Los propietarios rurales fueron siempre los actores decisivos de la producción pampeana, contrariamente a las afirmaciones del gobierno que

³⁷ Sartelli, Eduardo; op.cit., p.54

³⁸ *Ibíd.*, p.66

³⁹ Basualdo, Eduardo M., op.cit., p.42

⁴⁰ *Ibíd.*, p.43

⁴¹ *Ibíd.*, p.43

constituyeron a los pools de siembra como los actores centrales. Esta caracterización que efectuó el gobierno, en la cual el sector financiero desplazó al productor propietario “impulsó la alianza política entre todas las fracciones del capital agrario contra un enemigo común, ajeno al sector, como es el capital financiero que se expresaría en los pools de siembra”⁴² sumado a que la falta de segmentación de las retenciones implicadas en la Resolución 125 no harían más que favorecer esta nueva forma de producción. Sobre este punto particular, Barsky y Dávila también entienden que el gobierno nacional “partió de un diagnóstico equivocado sobre quienes podían ser afectados castigando a la soja”⁴³, ignorando las transformaciones de la estructura social del sector agropecuario y que en lugar de “revisar los aspectos erróneos de la Resolución 125, el gobierno redobló la apuesta e intento instalar la imagen de un campo asociado con una imagen demonizada sobre los pools de siembra”⁴⁴. Muy por el contrario a las caracterizaciones efectuadas por el gobierno y por la opinión pública, Basualdo indica que “la información censal permite inferir que la nueva forma de producción agrícola que constituyen los pools de siembra está vinculado primordialmente a los propios propietarios pampeanos cualquiera sea su tamaño y, por lo tanto, los que fueron organizados por el sector financiero tienen escasa significación”⁴⁵.

El análisis de Barsky y Davila parte de afirmar que “las transformaciones productivas y tecnológicas habían comenzado en los 60 adquiriendo gran relevancia en las décadas siguientes”⁴⁶. En coincidencias parciales con Basualdo, para estos autores el proceso de reconfiguración de la estructura productiva después de la década del 90 contempla tres subprocesos centrales. El primero corresponde al crecimiento de la producción de cereales y oleaginosas debido principalmente a la expansión de la frontera agrícola. Como consecuencia de ello, pero sin afectarlo negativamente se produce el corrimiento de la producción

⁴² *Ibíd.*, p.44

⁴³ Barsky, Osvaldo y Dávila, Mabel, *op.cit.*, p.218

⁴⁴ *Ibíd.*, p.220

⁴⁵ Basualdo, Eduardo M., *op.cit.*, p.45

⁴⁶ Barsky, Osvaldo y Dávila, Mabel, *op.cit.*, p.18

ganadera hacia regiones extrapampeanas y en tercer lugar el desarrollo tecnológico del sector agropecuario que logra una mejoría de los rendimientos con el consecuente aumento de la productividad.

Barsky y Davila se preocupan fundamentalmente en desmitificar dos argumentos que circularon durante el desarrollo del conflicto. El primero, esbozado por el gobierno que describió a la soja como “un yuyo” destinado al mercado externo, que avanzaba sobre la producción de otros cultivos como el trigo y el maíz u otras producciones como la carne, que indirectamente afectaba a la dieta de los argentinos. A partir de datos correspondientes a la superficie de producción y toneladas producidas y exportadas de todos los cultivos en series desde 1997 a 2007, evidencia el incremento de todas variables, exceptuando la producción láctea que registra una merma de pequeños productores, pero sobre la que indica que “no se debe a la presencia de la soja sino a la insuficiencia de las políticas estatales que no han podido resolver adecuadamente ingresos a los productores lecheros que permitan abandonar este tipo de producción, frente a cualquier otro cultivo que ofrezca rentabilidades superiores”⁴⁷.

Por su parte, Basualdo argumenta que una de las transformaciones estructurales de la economía argentina que enmarca el contexto del conflicto entre el campo y el gobierno es la “nueva situación de la relación entre el capital y el trabajo, que se expresa en los límites que enfrentan los trabajadores para mejorar su situación en términos de la distribución del ingreso”⁴⁸. Así, hace mención a la acentuada reactivación de la economía argentina desde 2002 con un aumento sostenido de la ocupación y al aumento inflacionario en 2006/2007 que fue ejerciendo presión para un aumento salarial paulatino. En este contexto es en dónde sitúa el conflicto entre el campo y el gobierno, concluyendo que éste “indica la intención del agro pampeano de terciar en la disputa por la distribución del ingreso, y al mismo tiempo, subordinar a los asalariados y a la producción industrial a su propio proceso de acumulación de capital”⁴⁹. La fracción diversificada de la oligarquía que es de naturaleza financiera, modificó su

⁴⁷Ibíd., p.51

⁴⁸ Basualdo, Eduardo M., op.cit., p.47

⁴⁹ Ibíd., p.47

estrategia de acumulación (en la década anterior centrada en la en la venta de sus empresas industriales fugando esos capitales hacia el exterior) centrándose en este período en la producción agropecuaria, en virtud de su alta rentabilidad dada por las transformaciones estructurales y la evolución de los precios internacionales. Complementando este argumento, Eduardo Sartelli entiende que “la rebelión fiscal puso sobre la mesa la debilidad de la economía nacional” y que las retenciones “son una muestra de la dependencia de la acumulación de capital en el país de la producción agraria”⁵⁰ que dista lejos de ser una medida de distribución de la riqueza, sino que es una expresión de la crisis capitalista argentina. El historiador agrega que “después de la devaluación y ante la contracción del crédito internacional, la renta diferencial de la tierra y, en menor medida, el petróleo, junto a la baja salarial, fueron las fuentes que permitieron la recuperación económica”⁵¹, en referencia a los comienzos de este siglo. Además indica que “tanto la deuda como la renta agraria, son dos formas de financiamiento cuyos ciclos afectan en forma directa al país”⁵², aludiendo a las crisis de 1975, 1983 y 1989 y en 2001 y que dichas fuentes de financiamiento aún no han sido abandonadas por ningún gobierno. El conflicto entre el campo y el gobierno puso al descubierto que no es posible alcanzar la pretendida independencia económica que se propugnó desde el 2002 y que no ha habido reformas para subsanar la vulnerabilidad económica argentina dada por la condición de país agroexportador, por lo que el Estado necesita un superávit fiscal como respaldo, que obtiene, en parte, a través de las retenciones.

Entre las razones que Sartelli brinda para explicar el aumento de las retenciones promovida por el gobierno en marzo de 2008 incluye el argumento de la inflación alegado por el gobierno nacional, pero poniendo énfasis en que la devaluación “distorsiona la relación entre el mercado interno y el externo”⁵³. Por otro lado, el aumento de las retenciones se explica como una necesidad del gobierno para sostener tanto el tipo de cambio como de subsidiar una estructura

⁵⁰ Sartelli, Eduardo; op.cit., p.143

⁵¹ *Ibíd.*, p.143

⁵² *Ibíd.*, p.143

⁵³ *Ibíd.*, p.122

empresarial privatizada, así como también cumplir con los vencimientos de deuda externa que van generando una “creciente sangría en la riqueza nacional”⁵⁴. Explica que los ingresos del Estado si bien están fuertemente alimentados por impuestos internos, estos son posibles gracias a la expansión del empleo y por tanto del consumo, por lo que una crisis contraería la recaudación de este ítem. La participación fiscal correspondiente a los recursos aduaneros, fundamentalmente el proveniente del reino vegetal, se incrementó en los últimos años en cuanto a su valor, razón por la cual con el aumento de las retenciones el gobierno garantizaba cierto nivel de ingresos fiscales. Para Sartelli se trata de un mecanismo distributivo que no favorece al pueblo, sino que “el principal beneficiario es tanto el capital nacional como el extranjero vía los subsidios y la devaluación”⁵⁵.

De la misma forma, Barsky y Davila sostienen que el objetivo de la Resolución 125/08 fue esencialmente fiscal “ya que el gobierno quería cerrar adecuadamente sus cuentas para los próximos dos años de importantes vencimientos y previsibles dificultades de financiación internacional”⁵⁶. Estos autores sostienen que la fuerte suba de los precios internacionales de alimentos y la rapidez con la que se produjo, está estrechamente vinculado al conflicto agrario producido en 2008. Sobre las razones de este aumento, realizan una serie de explicaciones tanto desde el lado de la oferta como de la demanda mundial de alimentos realizando escenarios prospectivos. Explican que la Resolución 125 motivó dos tipos de conflictos, uno relacionado al “costo de los alimentos en el mercado interno en relación con las oscilaciones internacionales de los precios, contraponiendo claramente los intereses de los consumidores con los de los productores agropecuarios”⁵⁷ y otro que enfrenta “a los productores con el Estado nacional en función de la captura de los excedentes que éste procura vía impuestos”⁵⁸. Si bien estos autores no explicitan exactamente de qué manera y en qué medida se observa la vinculación necesaria entre el conflicto y el aumento de

⁵⁴ *Ibíd.*, p.127

⁵⁵ *Ibíd.*, p.130

⁵⁶ Barsky, Osvaldo y Dávila, Mabel, *op.cit.*, p.217

⁵⁷ *Ibíd.*, p.145

⁵⁸ *Ibíd.*, p.145

precios internacionales de alimentos, todos los argumentos evidencian la importancia que ésta última variable tiene en sus análisis. Por el contrario, frente el argumento de los cambios estructurales en el mercado agropecuario mundial que presuponen un aumento sostenido de los precios de sus productos, Sartelli relativiza la afirmación analizando el proceso de crecimiento económico de China y explica su debilidad en relación interdependiente a la crisis de Estados Unidos.

La estructura social rural

En relación a los sujetos sociales de la estructura agraria argentina, Barsky y Dávila realizan un breve recorrido histórico sobre la propiedad de la tierra poniendo en tela de juicio las perspectivas que muestran un mundo dividido entre propietarios y arrendatarios o terratenientes ganaderos y pequeños productores. Manifiestan que “el agro pampeano, desde sus orígenes, ha tenido una extraordinaria flexibilidad en la articulación de tierra, capital y trabajo, a través de los ‘arreglos’, muchas veces verbales, para poner en marcha procesos productivos y luego repartir el excedente en las proporciones convenidas”⁵⁹. Así menciona las leyes de congelamiento de los arrendamientos de 1942 que favorecieron la disminución del número de arrendatarios y la emergencia de nuevos propietarios, combinando distintas formas de tenencia de tierra. Este proceso de desconcentración de la propiedad continúa hasta la actualidad, pero en los diversos períodos se ha debido preponderantemente a distintos factores que se resumen en “políticas macroeconómicas concentradoras, sucesivas crisis y endeudamiento”⁶⁰ del sector. El proceso de desconcentración de la propiedad estuvo acompañado en las últimas décadas por una tendencia hacia la concentración de la producción, en parte debido al carácter extensivo de la misma. En tal sentido, realiza una descripción de los pools de siembra, las grandes empresas agropecuarias, los contratistas, rentistas, productores tradicionales, trabajadores del sector rural argentino y las corporaciones, mostrando la complejidad y diversidad de sus actores. Para estos autores es “esta base social

⁵⁹Ibíd., p.79

⁶⁰ Ibíd., p.110

fuertemente unida por la defensa de los excedentes generados por la producción agraria y los procesos vinculados industrialmente la que generó el movimiento social expresado en la rebelión social producida”⁶¹. Basualdo, en cambio, no reconoce el mismo fenómeno respecto de las modificaciones en la propiedad del capital y argumenta que existe una elevada concentración de la propiedad de la tierra en la provincia de Buenos Aires, que se mantiene estable entre fines de los 80 y mediados de los 90, razón por la cual descarta además un incremento de la participación de capital extranjero en el sector agropecuario en este período.

En la caracterización de la estructura rural pampeana que realiza Eduardo Sartelli, describe que actualmente existen una “cúpula externa de cerealeras, aceiteras y proveedoras de insumos, una cúpula interna de grandes pools de siembra y empresas agrarias dedicadas a la agricultura, la ganadería y el tambo, acompañados por un grupo de medianos productores con dificultades a la hora de enfrentar la competencia de los mayores”⁶². Intenta desmitificar la existencia de una agricultura familiar, pero el mito que el autor revisa y que constituye como referencia principal es el relacionado a la existencia de una “oligarquía pampeana”. Sartelli destaca, en coincidencia con el resto de los análisis, que la tesis sostenida académicamente desde los años 50, aunque reformulada en últimos años, de que existe una clase terrateniente pura que vive exclusivamente de la renta que se ha involucrado a los grandes pools de siembra, abandonando la ganadería, es falsa. Para Sartelli, las modificaciones que operaron en la estructura agraria pampeana explican el accionar conjunto de las entidades constituidas en la ME ya que “la FAA defiende capitales nada despreciables, mientras muchos productores de CRA se han quedado ‘chicos’ para las nuevas magnitudes de capital que se acumula en el campo hoy, habiendo muchos de ellos, además, hecho el pasaje hacia la agricultura, igual que buena parte de los grandes estancieros normalmente representados por la SRA”⁶³ sumando a CONINAGRO al mismo fenómeno.

⁶¹ *Ibíd.*, p.111

⁶² Sartelli, Eduardo; *op.cit.*, p.102

⁶³ *Ibíd.*, p.102

Configuración del conflicto

En relación a las retenciones y a la rentabilidad de los productores, que fue un argumento de justificación a la vez que de cuestionamiento a la Resolución 125, Barsky y Davila, especifican técnicamente la diferencia conceptual entre rentabilidad y márgenes brutos agropecuarios, haciendo hincapié en los problemas que han tenido las explicaciones dadas sobre este punto, puesto que no se contemplaron las variables temporales de los costos de producción y no se incorpora al cálculo de rentabilidad el valor de la tierra, de manera diferenciada de acuerdo a la forma de tenencia de la tierra. A modo de conclusión, expresan que dada la ausencia de políticas estatales orientadas al sector agropecuario, “el modelo agrario de expansión productiva y social ha sido una respuesta lineal a estímulos de precios y oportunidades de incremento veloz de los ingresos”⁶⁴, y que se reafirmó en los productores agrarios “una fuerte autoconciencia de su autonomía social, acentuando las tendencias históricamente asentadas en su imaginario, que ven al Estado sólo como un recaudador de impuestos que devuelve servicios de baja calidad”⁶⁵. La novedad para los autores es “la idea de la movilidad” de las retenciones, pero consideran que resultó inadecuada debido a que por un lado no se introducían compensaciones, que suelen acompañar la movilidad; la escala inferior tenía retenciones muy elevadas lo que ante una caída de los precios hacía insostenible la actividad para los productores y en contrapartida la escala superior tenía un porcentaje tan elevado que “terminaba achatando los precios netos recibidos por el productor”⁶⁶.

Desde otra óptica, Sartelli también entiende que las retenciones no afectan directamente a “los grandes entre los grandes”⁶⁷, porque las mismas gravan la renta diferencial y no la plusvalía de la que éstos gozan y que las retenciones son en última instancia, producto del aumento de los precios de la tierra. Por lo que afectan al terrateniente y a los pequeños y medianos productores expulsados del proceso productivo agrario de gran escala. Además considera que el esquema de

⁶⁴ Barsky, Osvaldo y Dávila, Mabel, op.cit., p.211

⁶⁵ *Ibíd.*, p.211

⁶⁶ *Ibíd.*, p.218

⁶⁷ Sartelli, Eduardo; op.cit., p.102

retenciones móviles constituye una expropiación a quienes sobrevivieron a esa expulsión, ya que “la licuación de la devaluación, por un lado, y el ascenso de la renta (ambas consecuencias del aumento de los precios internacionales y la recuperación de la economía nacional) eliminaron ese colchón de rentabilidad”⁶⁸ que aún poseían. Para Sartelli las retenciones afectan, en forma diferente, a la tasa de ganancia de los terratenientes y pequeños terratenientes –capitalistas, y no los del sector agroindustrial y agrocomercial pero que las mismas pueden aplicarse en virtud de una “riqueza extraordinaria sustentada en la mayor productividad promedio de la tierra local, sumado al abaratamiento de costos (en particular el laboral y los combustibles) que implicó la devaluación”⁶⁹.

En un capítulo titulado “La política en el pantano bonapartista”, Sartelli se pregunta acerca de cómo se procesó políticamente la crisis del capitalismo argentino e intenta determinar si se está “ante un fenómeno de características episódicas u orgánicas”⁷⁰. Expone los antecedentes del conflicto agrario que datan de 2003, bajo la presidencia de Duhalde, en las que las entidades agropecuarias (menos CONINAGRO) inician un paro en reclamo de la suspensión de reintegros adeudados al sector. Un segundo paro se registra a mediados de 2006 convocado por CRA en contra del cierre de exportaciones de carne y otras restricciones a algunos productos. Un tercer antecedente data de fines del mismo año, con la participación de CRA, FAA y SRA, en el cual “mientras CRA y SRA reclamaban ‘una política rural desregulada’, la FAA criticaba la ‘extranjerización’ del campo por parte del Estado”⁷¹. Por último en abril de 2007, CARBAP de manera aislada realiza un paro exigiendo una paulatina retirada del Estado en la intervención económica del sector. Sartelli desataca que la particularidad del conflicto de 2008 radica en que en ninguno de los conflictos anteriores las entidades agropecuarias actuaron conjuntamente y el autor considera que en aquellos casos se trató de un movimiento episódico. Por otro lado indica que los conflictos anteriores, a diferencia del desatado en 2008, no amenazaron en ningún momento la

⁶⁸ *Ibíd.*, p.102

⁶⁹ *Ibíd.*, p.137

⁷⁰ *Ibíd.*, p.169

⁷¹ *Ibíd.*, p.173

governabilidad.

En relación al conflicto de 2008 entiende no se trata de un mero “paro” agropecuario. Su importante envergadura no se agota en el aspecto cuantitativo: “se trata de un fenómeno que se ha extendido en el tiempo y el espacio y que ha ganado radicalidad”⁷². Finalmente, concluye que el sector agrario “quebró al conjunto de las facciones políticas que se disputan el manejo del Estado, que se vieron obligadas a pronunciarse y alinearse en torno al problema”⁷³. El autor destaca que “el accionar común de las entidades en el conflicto puede datarse desde antes del anuncio de las retenciones”⁷⁴, en reuniones mantenidas con algunos diputados en relación a la necesidad de sancionar algunas leyes para el sector. Entiende que el anuncio del aumento de las retenciones no fue sorpresiva para el sector, dado que “el hecho de que la protesta hubiera empezado antes de que se anunciara la suba de retenciones y que al día siguiente ya hubiera rutas cortadas, desmiente la ‘espontaneidad’ de la movilización”⁷⁵

Descartando el término de “lock-out” con el que fue considerado el conflicto, considera que el mismo es una “rebelión fiscal” que evolucionó “hacia un enfrentamiento con la política del gobierno”⁷⁶, un reclamo corporativo que disputa por la política económica impuesta por el gobierno en torno a la propiedad de la renta diferencial. Concluye que “ya sea por sus alianzas, por su capacidad de movilización, por el desarrollo de un programa y por el deterioro que ha sabido producir en su oponente, estamos ante un fenómeno de características orgánicas”⁷⁷.

Basualdo entiende que el rechazo de las entidades agrarias a la implementación de retenciones no se interpreta desde un reclamo corporativo ya que el esquema de retenciones móviles estipulado en la Resolución 125 les “reconocía a los productores un incremento del 45 por ciento de su rentabilidad”⁷⁸,

⁷² *Ibíd.*, p.182

⁷³ *Ibíd.*, p.204

⁷⁴ *Ibíd.*, p.208

⁷⁵ *Ibíd.*, p.208

⁷⁶ *Ibíd.*, p.224

⁷⁷ *Ibíd.*, p.226

⁷⁸ Basualdo, Eduardo M., *op.cit.*, p.47

sino que se trataba de un reclamo orientado a “incrementar sus beneficios y ocupar el centro de la escena política y económica definiendo un patrón de acumulación de capital en donde tanto los asalariados como la producción industrial operen de allí en más en función de sus propios requerimientos de expansión”⁷⁹. “Esta fracción de la oligarquía no intenta recuperar sus posiciones en la producción industrial disputándole al capital extranjero su predominio en esa actividad, sino que intenta restringir el crecimiento y definir la composición de la misma a través de la expansión del agro pampeano”⁸⁰. El mismo argumento es expuesto por Sartelli en los párrafos precedentes.

Basualdo menciona entre los elementos políticos las distintas derrotas que atravesó el gobierno durante el conflicto en el plano popular, político e institucional. Por otro lado, menciona que la derrota en la Cámara de Senadores, por un lado mostró la fragilidad de la construcción política basada en el Partido Justicialista, que realizó el gobierno para alcanzar la presidencia en las elecciones de 2007. Los representantes provinciales oficialistas terminaron manifestando su rechazo al proyecto del gobierno por las presiones sociales y en muchos casos se llegó a exigir una discusión sobre la coparticipación federal. La novedad para Basualdo no es la “alianza entre la oligarquía pampeana y los pequeños y medianos productores representados por la Federación Agraria Argentina”⁸¹, sino la capacidad de ese sector hegemónico de subordinar a los pequeños y medianos productores a sus intereses obligándolos a “desechar durante el conflicto una neta victoria de sus intereses económicos”⁸². Es decir, participaron de una victoria política en la que fueron los únicos derrotados en términos económicos.

Respecto de Federación Agraria, Basualdo entiende que durante el conflicto se evidenció “un giro copernicano en la naturaleza de esta organización”⁸³, en cuanto a la composición de sus socios y los intereses que representa. Por último entiende que el gobierno nacional contribuyó a la conformación de la alianza de

⁷⁹ *Ibíd.* p.48

⁸⁰ *Ibíd.*, p.50

⁸¹ *Ibíd.*, p.51

⁸² *Ibíd.*, p.51

⁸³ *Ibíd.*, p.52

las corporaciones agrarias al no haber efectuado una segmentación entre las diferentes fracciones del capital agrario, sumado a la equivocada caracterización de los pools de siembra como el enemigo común a enfrentar.

4.2. Perspectivas sociológicas centradas en los actores

En otro orden de análisis, Lautaro Lissin (2010) realiza una investigación sobre las razones que particularmente llevaron a FAA a unificar un reclamo conjunto a otras corporaciones representativas del sector con quienes tiene intereses divergentes y hasta contradictorios. De forma inédita para el autor, FAA se une a CONINAGRO, CRA y SRA, conformando la denominada ME, y lleva adelante un reclamo conjunto cuyo antecedente anterior se remonta a 1975.

La pregunta que realiza el autor es “¿Porqué federación agraria llevó adelante un reclamo junto a entidades con las cuales tiene importantes diferencias históricas como la SRA y Confederaciones Rurales Argentinas (CRA)? ¿De qué forma agrupaciones con intereses tan divergentes e incluso enfrentados estructuraron un reclamo conjunto que puso en vilo a la sociedad?”⁸⁴. Para ser respondida en profundidad realiza un recorrido histórico, en el cual se explican algunos factores que se sucedieron previamente al conflicto, comenzado en la década del 90 y concluyendo en el conflicto de 2008.

Específicamente Lautaro Lissin se propone “describir y analizar la acción política empresaria de la Federación Agraria en el período comprendido por la crisis de la convertibilidad hasta el conflicto desarrollado en 2008”⁸⁵. Adelantando la conclusión, el autor sostiene que los cambios productivos, económicos y sociales acontecidos en el agro argentino en los 90 impactaron en el perfil del asociado tradicional de la FAA, licuando diferencias históricas entre las diversas agrupaciones agrarias. Esto permitió diluir los rasgos particulares y originarios de las bases de las entidades permitiendo acercarlas como nunca en su historia.

Si bien este análisis se acerca argumentativamente a los enfoques estructurales expuestos precedentemente, existen algunas diferencias que resulta necesario subrayar.

⁸⁴ Lissin, Lautaro, op.cit., p.12

⁸⁵ *Ibíd.*, p.13

Si bien Lissin considera centrales las transformaciones socioeconómicas producidas en la estructura rural argentina y brevemente las describe, igual que observamos en los análisis expuestos hasta el momento, su investigación se centra en la modificación de la base social de una de las entidades de la ME (FAA), cuya acción fue la que despertó más sorpresas. Solamente Basualdo hace mención a la sorprendente adscripción de FAA a la ME debido a la transformación del perfil de sus asociados, pero no desarrolla la trayectoria de su accionar ni caracteriza, como sí lo hace Lissin, las actitudes, fines e intereses que persiguió la entidad en su historia reciente profundizando una de las variables explicativas ya consideradas.

El punto de partida de Lissin es que durante la década del 90 confluyeron tres factores esenciales que impactaron considerablemente en el sector agropecuario nacional, incidiendo además en la configuración de la base estructural de la FAA. El primero corresponde a la apertura económica, que comprendía un tipo de cambio fijo; rediseño de la política impositiva (eliminación de derechos de exportación e importación); desregulación de mercados y nuevas políticas de créditos). El segundo factor que resalta el autor es la desregulación de instituciones del estado que intervenían en la actividad agropecuaria, eliminando la posibilidad de generar políticas amortiguadoras o compensadoras en la actividad y provocando un aumento sustantivo del proceso de concentración de la producción y centralización del capital. El tercer factor corresponde a la autorización de libre comercialización de la soja transgénica, que combinada con la consolidación de la siembra directa y el uso de fertilizantes y agroquímicos, creó el denominado "paquete tecnológico".

El agronegocio fue desplazando paulatinamente otras actividades agropecuarias y modificando la estructura productiva y de propiedad y por tanto del perfil del productor tradicional, incidiendo naturalmente en el seno mismo de la FAA. La contracara del éxito del agronegocio es que quienes no accedieron a la posibilidad de implementar el nuevo paquete tecnológico se vieron en la necesidad de optar entre convertirse en rentistas o arrendatarios ó directamente abandonar la actividad.

Señala que la diferencia principal entre la FAA y las demás corporaciones gira en torno a las percepciones sobre el rol del Estado. Mientras que SRA y CRA bregaron por el liberalismo económico, la FAA se ha mostrado siempre más proclive a la intervención del Estado en materia de política agropecuaria. Durante los últimos años del gobierno de Menem y el gobierno de De La Rúa, la FAA ha tenido cierta incapacidad de expresar sus demandas ante el gobierno individualmente por lo que ha agregado sus intereses al de las otras entidades para sus propios reclamos. En dos oportunidades en contextos de crisis distintos, conforma alianzas corporativas con las demás entidades. La homogeneización del sector del campo por parte de los gobiernos tampoco es inédita y resulta del problema de sumar demandas entre entidades con diversos perfiles, tradiciones e intereses distintos.

La relación de la FAA con el gobierno de Néstor Kirchner fue amistosa, al punto que se la ha considerado “como la entidad empresaria oficialista”⁸⁶. Si bien se produjeron algunos quiebres en la relación, los problemas de FAA se relacionaban más con la interacción con sus pares sectoriales y con su base social, que cuestionó en reiteradas oportunidades la representación de sus intereses. Para Lissin, la relación de bonanza entre la FAA y el gobierno de Kirchner finaliza a partir de la cancelación de una asignación presupuestaria destinada a la agricultura familiar. “A partir de esa decisión el gobierno tocó la fibra íntima de la Federación Agraria”⁸⁷.

A partir de la instalación del conflicto en 2008, se realizaron modificaciones a la Resolución que contemplaban la diferencia entre productores y nivel de rentabilidad. Para el autor “la comunicación de la tabla de retenciones móviles unificó una vez más a las corporaciones agrarias respondiendo rápidamente ante la medida”⁸⁸ en forma conjunta y opacando las críticas realizadas históricamente por la FAA al resto de las entidades sectoriales.

Para Lissin más que la alianza estratégica, sorprende la magnitud y perdurabilidad que alcanzó la ME. “La temática de las retenciones tenía, una vez

⁸⁶ *Ibíd.*, p.57

⁸⁷ *Ibíd.*, p.77

⁸⁸ *Ibíd.*, p.83

más, la capacidad de aglutinar a las agrupaciones agropecuarias”⁸⁹. El autor manifiesta que la perdurabilidad de la ME se puede entender por la introducción de los cambios tecnológicos producidos en la década del 90 que impactó profundamente en la composición societaria de la FAA, obligando a los asociados tradicionales de la región pampeana (núcleo duro histórico de la FAA) a diseñar diversas estrategias de supervivencia, debido a que la FAA fue modificando la orientación de la defensa de sus intereses.

Las críticas que se le hacen a la FAA desde sus bases provienen de quienes sostuvieron junto con ella la bandera de la agricultura familiar que fue paulatinamente olvidada por sus dirigentes para enarbolar una bandera en defensa exclusiva de los productores volcados a los principales cultivos. La consecuencia de sumarse a la ME, fue la producción de fisuras hacia el interior de la FAA y que muchos quedaran al margen del reclamo. Las principales objeciones apuntaban a que la FAA recupere su lucha por la agricultura familiar y por el desarrollo de las producciones ligadas al mercado interno⁹⁰.

Por otro lado, el autor destaca que la no implementación de las retenciones móviles y la defensa a ultranza de los intereses de los productores volcados al monocultivo afectó a la FAA. Resalta el carácter paradójico de las acciones encaradas por la FAA, ya que una vez derogada la resolución 125, su presidente Buzzi se encontraba reclamando aquello que estaba contenido en las modificatorias realizadas en Diputados: retenciones diferenciales para los pequeños y medianos productores.

La misma consideración acerca del giro en el accionar de la dirigencia de FAA es realizada por Norma Giarraca y Miguel Teubal (2010). Para estos autores, que la FAA haya eludido las diferencias que mantuvo con las otras entidades históricamente, sobre todo con la Sociedad Rural, tuvo importantes consecuencias hacia el interior de la entidad, “favoreciendo a la mediana y gran empresa agropecuaria en detrimento de la defensa de los medianos y pequeños

⁸⁹ *Ibíd.*, p.84

⁹⁰ *Ibíd.*, p.90

productores familiares tanto del agro pampeano como del resto del país”⁹¹. Este cambio estratégico “pudo deberse al cambio en su base de sustentación por parte de medianos y pequeños productores de la región pampeana”⁹².

A diferencia de los estudios descritos anteriormente, el análisis de Giarraca y Teubal centra su atención en la expansión y consolidación de los “agronegocios” y en particular del modelo productivo que se desarrolló el sector agrario argentino que condujo a la “sojización”. En tal sentido, se interrogan acerca de las retenciones en cuánto mecanismo de distribución del ingreso y finalmente cuál es el vínculo de estas variables con el conflicto de 2008.

Para estos autores el conflicto agrario puso al descubierto problemáticas del sector agropecuario argentino desconocidas para la opinión pública en general e invisibilizó otros debates ineludibles. En primer lugar, el conflicto dejó entrever la gran heterogeneidad del sector agrario, en cuanto a actores, estructuras y estrategias, pero que paradójicamente no ha sido considerado como tal sino que por el contrario, se ha presentado como un bloque homogéneo bajo la denominación de “campo”. En segundo lugar, los autores consideran que el modelo agrario predominante de extrema sojización no ha sido cuestionado seriamente en ningún momento por ninguno de los protagonistas principales del conflicto (entidades corporativas agrarias, gobierno nacional, oposición política), y relegó a un rol secundario a los sectores vinculados con la agricultura familiar que cuestionan fuertemente el modelo sojero. Tanto el gobierno nacional como un gran sector del agro, por diferentes motivos prefirieron no cuestionar este modelo y dejar el debate enfrascado en el problema de los derechos de exportación.

Así, el debate sobre las retenciones reducía entonces el problema “a quiénes se apropiaban y en qué proporciones de las rentas fundiarias percibidas por el alza de los precios internacionales de los commodities (...) A la ME le parecía correcto que esta bonanza favoreciera a los ‘productores agropecuarios’; en cambio para el gobierno los aumentos generaban ‘ganancias extraordinarias’ susceptibles de ser gravadas parcialmente y apropiadas y redistribuidas por el

⁹¹ Giarraca, Norma y Teubal, Miguel, op.cit., p. 196

⁹² *Ibíd.*, p. 196

Estado para hacer frente a sus necesidades de funcionamiento”⁹³.

Esta simplificación de la problemática polarizó el espacio público a partir de la dicotomía campo – gobierno que adquirió tintes políticos. “El gobierno veía la posibilidad de configurar un bloque de poder que le serviría a una estrategia orientada hacia las cercanas elecciones”⁹⁴ y la ME no objetó que se la considerase un bloque homogéneo, porque “le permitía asumirse como representativo del conjunto del sector”⁹⁵, soslayando las diferencias históricas que mantienen las corporaciones que la integran.

Los autores dividen al sector agrario en tres subsectores que se generaron como consecuencia de procesos iniciados a partir de la década del 70. El primero está conformado por un conjunto de grandes empresas: exportadoras de cereales y oleaginosas; grandes sojeros; pools de siembra; fondos de inversión y la empresa Monsanto junto con otras semilleras proveedoras. Estas empresas forman parte del modelo sojero y son las que resultan más beneficiadas de la política agropecuaria.

El segundo subsector corresponde al campesinado y comunidades indígenas y los grupos que se dedican a la agricultura familiar y son quienes lograron resistir frente a las políticas neoliberales y a aquellas que promovieron el avance del modelo sojero. En el tercer subsector se encuentran los pequeños y medianos productores, entre los que a su vez, existe una enorme diversidad. Un número importante se dedica al cultivo de la soja, pero quienes no pudieron dedicarse a la actividad en boga, ni arrendar sus campos a contratistas o pools de siembra, se vieron destinados a desaparecer. Para los autores, la ME “pudo haber representado a una parte importante de este subsector durante el conflicto”⁹⁶, pero si pudo movilizarlos se debió no solo a la simplicidad del tratamiento que se le dio al debate sobre las retenciones, sino también a otros aspectos de la problemática agraria que no fueron tratados en profundidad. “Como contrapartida, en ningún momento aparecieron los representantes de los exportadores en las rutas,

⁹³ *Ibíd.*, p. 194

⁹⁴ *Ibíd.*, p. 195

⁹⁵ *Ibíd.*, p. 195

⁹⁶ *Ibíd.*, p. 200

tampoco los grandes sojeros, ni los pools de siembra y menos aún la empresa Monsanto. Sin embargo, la ausencia 'física' de estos sectores en la arena pública no impedía que sus intereses fueran realmente defendidos⁹⁷. De acuerdo a los autores, las acciones de la ME defendieron solapadamente los intereses de esos grandes grupos y le evitaron los costos políticos que les hubiera implicado realizarlo por sí mismos.

Analizan el proceso que da forma a la estructura actual del sector agropecuario caracterizada por la expansión sojera y el surgimiento de los "agronegocios". En primer lugar, evidencian el problema de la especialización del cultivo que conlleva la extrema sojización. Si bien especifican estadísticamente que la producción de toneladas así como de superficie sembrada, la soja creció a un ritmo vertiginoso también afirman que "las superficies destinadas a cultivos como el maíz y el girasol no variaron en demasía"⁹⁸, pero en cambio lo que se produjo fue un desplazamiento de los cultivos y producciones. Esta evolución creciente de la soja se vio favorecida a partir de "un marco de arreglos institucionales que facilitaron la consolidación del sistema del agronegocio, el cual permitió el control por parte de grandes empresas transnacionales o transnacionalizadas de sectores clave del sistema agroalimentario argentino"⁹⁹.

Los autores registran que a partir de mediados de 1976 con el nuevo rumbo de las políticas económicas implantadas por la junta militar y a partir de las cuales asume un rol fundamental el capital financiero, "surge un nuevo régimen de acumulación y el sistema agroalimentario en su conjunto comienza a operar en función de la lógica del agronegocio. A partir de entonces, se incrementa la influencia de las grandes empresas transnacionales o transnacionalizadas en la definición de aspectos esenciales de la política agropecuaria que también se articulan con el sector financiero a través de los pools de siembra"¹⁰⁰. Para la misma época, se desmonta el banco de semillas del INTA y las corporaciones capitalizan ese espacio generando nuevas biotecnologías que permitieron producir

⁹⁷ *Ibíd.*, p. 201

⁹⁸ *Ibíd.*, p. 204

⁹⁹ *Ibíd.*, p. 204

¹⁰⁰ *Ibíd.*, p. 205

semillas que los productores debieron empezar a comprar. “La utilización de esta semilla fue acompañada por un paquete tecnológico que incluía la ‘siembra directa’ y que requería grandes cantidades de agrotóxicos para matar la maleza que queda en el campo tras las incorporación de la semilla sin el tradicional laboreo”¹⁰¹.

Por otro lado indican que en la década del 90, el decreto 2284 de desregulación económica eliminó las juntas reguladoras de la actividad del sector agropecuario. “Repentinamente, el agro argentino se transformó en uno de los más desregulados del mundo y sujeto como ningún otro a los vaivenes de la economía mundial”¹⁰². Así se configura una nueva estructura productiva orientada hacia el mercado agroexportador dominado por grandes empresas, que debido a la falta de regulación estatal fueron dirigiendo el rumbo del sector agropecuario argentino.

A partir de caracterizar el modelo sojero, los autores se preguntan sobre la eficacia del sistema tributario para captar una parte importante de las rentas diferenciales; en qué medida la aplicación de las retenciones se aplica con el objetivo de efectivizar una mayor justicia distributiva y por último, cuáles son las implicancias que tiene el carácter indirecto de las retenciones.

En relación al conflicto desatado en marzo de 2008 los autores se preguntan “¿Qué caracteriza a este conflicto? ¿Existe la posibilidad de que bajo el lema ‘el campo’ se pueda concentrar éstos y muchos otros sentidos de los cortes de ruta?, ó mejor “porqué uno de los periódicos paros agrarios de la Argentina se convirtió en un conflicto político que mantuvo en vilo al país durante muchos meses, alargándose como nunca antes en la historia del país”¹⁰³.

Entienden que la crisis actual responde a la extrema sojización, producto de las desregulaciones de la política neoliberal de la década del 90. Asimismo sostienen que se “pone de manifiesto cómo aquellas medidas incidieron sobre la falta de andamiaje institucional adecuado para hacer frente al aumento fenomenal que han tenido en los últimos años los precios internacionales de la soja y de los

¹⁰¹ *Ibíd.*, p. 205

¹⁰² *Ibíd.*, p. 205

¹⁰³ *Ibíd.*, p. 255

otros commodities”¹⁰⁴. “Estas liberalizaciones y desregulaciones dieron el marco a la consolidación de agentes económicos que inciden de sobremanera en la política agropecuaria y configuran lo que hemos denominado los ‘agronegocios’”¹⁰⁵. Además los autores abordan cuestiones como la heterogeneidad del sector agrario; los peligros de la pérdida de soberanía alimentaria; la trayectoria de reclamos de las entidades representativas del sector; las retenciones como herramienta legítima del Estado para captar la renta diferencial agraria y los vínculos existentes entre algunos organismos del Estado y algunos actores del sector agrario del modelo sojero.

Giarraca y Teubal plantean que “el conflicto es un componente de fundamental importancia en la sociedad y es el que, además, marca las dinámicas de las transformaciones. Pero no todo conflicto o expansión de la conflictividad social conlleva una transformación política significativa orientada a una mayor democratización”¹⁰⁶ y consideran que este es el caso del conflicto desatado en marzo de 2008. Entienden que la Resolución 125 no afectaba a agentes económicos que juegan un rol decisivo en la cadena agroindustrial sojera como son los grupos exportadores; fondos de inversión y semilleras transnacionales.

Para los autores, el gobierno nacional apuntó a polarizar la sociedad y simbolizar “al campo”, sobre todo a SRA como un actor poderoso bajo la nominación de “la vieja oligarquía” que entre otras acciones contribuyó a perder la batalla de sentidos.

Al igual que Sartelli, entienden que este conflicto no puede describirse como un lockout patronal y asimismo lo distinguen de los movimientos sociales en oposición a algún grupo que ha pretendido calificarlo como tal. Explicitan algunos factores internacionales que propician escenarios de alza de precios de los productos agrícolas a nivel mundial y priorizan el que corresponde al “constante avance de la lógica financiera en el sector agropecuario (...) [cuyo] desarrollo (vertiginoso y en proporción geométrica) del comercio a futuro no es sino, y no

¹⁰⁴ *Ibíd.*, p. 259

¹⁰⁵ *Ibíd.*, p. 259

¹⁰⁶ *Ibíd.*, p. 272

puede ser sino, un disparador de precios”¹⁰⁷.

Hasta aquí se han expuesto cinco análisis que con distintas ponderaciones en variables estructurales efectúan la misma apuesta teórica: la combinación de políticas macroeconómicas neoliberales iniciadas en la década del 70 y acentuadas por gobiernos adscriptos a las reformas propuestas por el Consenso de Washington (reforma impositiva; liberalización financiera; tipo de cambio; liberalización del comercio internacional; liberalización de barreras para la inversión extranjera directa; privatización; desregulación), provocaron profundas transformaciones en el modelo de desarrollo, impactando en consecuencia en la estructura social y modificando entre otros factores el perfil e identidades de los actores del sector agrario.

El ensayo de Roy Hora resulta de especial interés porque, a diferencia de los anteriores, tiene especialmente en cuenta enfoques culturalistas y de acción colectiva para explicar el surgimiento del conflicto desatado en marzo de 2008. Destaca que más allá de las importantes consecuencias que produjo el conflicto desatado en 2008, el mismo “dio lugar a una intensa controversia pública- política e ideológica, pero también de política económica- que se cuenta entre las más importantes de la última década”¹⁰⁸. Para el autor, la decisión de implementación de retenciones móviles vinculadas a la evolución de los precios internacionales, tuvo como fin direccionar hacia el Estado una proporción de los ingresos extraordinarios del sector agropecuario que resultaban considerables, como consecuencia de la tendencia alcista de los precios internacionales que se venía reflejando en los últimos años.

Como se ha descrito, el malestar de la ME se tradujo en una acción de protesta contra la medida que inicialmente contempló el cese de comercialización, lo que para Hora constituye una modalidad de protesta tradicional del sector agropecuario que ha sido empleado por más de tres cuartos de siglo. Sin embargo, destaca que entre una de las particularidades de este conflicto se encuentra la incorporación de una forma de protesta que para este sector

¹⁰⁷ *Ibid.*, p. 280

¹⁰⁸ Hora, Roy, *op.cit.*, p.81

resultaba novedosa: los cortes de rutas. Durante las primeras jornadas, el gobierno menospreció la protesta agraria apostando a su rápido agotamiento en virtud de la poca capacidad de organización política y de movilización que el sector agrario ha demostrado históricamente¹⁰⁹. Pero a medida que avanzaron los días y proliferaban las acciones del campo, se desvanecía la presunción inicial efectuada por el gobierno y también por la prensa sobre la pasividad del sector agropecuario.

Para Roy Hora (2010) hay tres factores que posibilitaron la modificación de las formas de protesta del sector. El primero se relaciona con los cambios en el repertorio de acción de protesta social iniciados en la década del 90 que incorporó la adueñación temporal de espacios públicos a través de piquetes y cortes de rutas. Un segundo factor lo constituye la política de pasividad estatal respecto de los cortes, producto de las vidas que cobró el abuso policial durante el estallido de la crisis del 2001. Ambos factores contribuyeron “a preservar la vigencia del piquete como modo de protesta, sobre todo entre actores dotados de escasos recursos alternativos para dar a conocer sus demandas”¹¹⁰. El tercer factor corresponde a la cobertura y al tratamiento dado al conflicto por los principales medios de comunicación a partir del minucioso registro de cortes de ruta y la posición favorable a los manifestantes, que contribuyeron a articular la protesta y potenciarla, a “ampliar el arco de solidaridades concitado por el reclamo agrario en los pueblos y ciudades de las provincias agrícolas”¹¹¹, constituyéndose en una caja de resonancia del conflicto de alcance nacional.

El autor entiende que “la expansión de los piquetes dependió de la movilización de activistas independientes pronto bautizados con el nombre de ‘productores autoconvocados’ más que de la dirigencia agropecuaria. Este grupo

¹⁰⁹ Así, menciona la “pasividad del empresariado rural” durante el primer gobierno peronista; el de Frondizi y también durante la dictadura de Onganía. Incluso, la cabal muestra de resignación a las medidas de los gobiernos de turno hacia el sector, se manifiesta en la reintroducción de retenciones tras la crisis de 2001, luego de su derogación en la década del 90. Para Roy Hora nunca se trató de una aceptación de la política tributaria impuesta al sector, sino que por el contrario la misma fue cuestionada y criticada en reiteradas oportunidades, incluso durante el gobierno de Néstor Kirchner en 2007.

¹¹⁰ Hora, Roy, op.cit., p.84

¹¹¹ *Ibid.*, p.86

heterogéneo de manifestantes, con autonomía de la ME, aportó filas considerables a la protesta incorporando nuevas herramientas de organización como la telefonía móvil¹¹² y permitió la definición “de un nuevo escenario para lo que había dejado de ser una medida de fuerza empresarial y se estaba convirtiendo en un ‘conflicto del campo’ mucho más amplio”¹¹³. Ante el desafío rural, el gobierno nacional fue adaptando sus respuestas. Tras el silencio inicial, siguió la firme exigencia de levantamiento de los piquetes y cortes de ruta, acompañada de duras calificaciones hacia el sector agropecuario. Luego, “privado de instrumentos efectivos con los que dirimir en su favor la disputa (...) el gobierno tornó su retórica más belicosa, y comenzó a dotar al conflicto de mayor significado político”¹¹⁴ en donde se retomaron “antiguos argumentos que describían a los empresarios agrarios como el sector económicamente más parasitario y políticamente más reaccionario de la clase propietaria”¹¹⁵, fundamentalmente dirigidos a SRA con el propósito de presionar a FAA a despegar su reclamo de aquella entidad.

Roy Hora entiende que la suspensión de las medidas efectuada por el sector agropecuario el 2 de abril en lo que se determinó como una tregua, encuentra su justificación por un lado en el desánimo del sector más radicalizado de la protesta ante la intransigencia oficial, pero fundamentalmente la tregua resultaba imprescindible “pues les urgía comenzar la cosecha gruesa (soja y otros granos). Sin la reapertura de las rutas, la maquinaria agrícola, casi toda ella contratada a proveedores externos a las empresas agrarias, no podía desplazarse hasta los sembradíos donde debía comenzar su trabajo sin demora”¹¹⁶.

El retorno a las medidas de fuerza hacia principios de mayo, si bien incluían cortes de rutas, ya no obstaculizaron el paso de productos de abastecimiento de la sociedad siempre que se pudo contar con el adhesión de los autoconvocados más radicales a los compromisos asumidos por la ME. Si el desabastecimiento

¹¹² Manuel Castells en “Comunicación y Poder” (2009), considera la importancia de los teléfonos móviles como un componente clave de organización y “móvil-ización” de protestas sociales en todo el mundo

¹¹³ Hora, Roy, op.cit., p.87

¹¹⁴ Ibíd., p.89

¹¹⁵ Ibíd., p.81

¹¹⁶ Ibíd., p.90

caracterizó la primera etapa de la protesta, la nueva fase se describe por “una nueva escala [del conflicto], así como mayores niveles de violencia”¹¹⁷. Asimismo este período está marcado por la aparición de distintas acciones urbanas en muestra de apoyo al sector agropecuario como fueron los cacerolazos y movilizaciones. El autor concluye que “el ruralismo, un recién llegado al centro del escenario político, se mostró sorprendentemente eficaz para interpelar nuevos espacios públicos y, gracias al eco que encontró su prédica, obligó a retroceder a una administración que hasta ese momento no había sufrido ningún tropiezo de consideración”¹¹⁸. Adicionalmente, el poco margen de maniobra del gobierno para frenar la proliferación de la protesta en las rutas “dieron lugar a una crisis política que, conforme ganó en envergadura y tensión dramática, creó el escenario para una movilización urbana a favor de la posición del campo que constituye uno de los fenómenos políticos más originales y significativos de las últimas décadas”¹¹⁹.

El autor destaca que hay muchos factores que “contribuyeron a definir un panorama de gran complejidad en cuanto a la amplitud, la mecánica y el impacto de la protesta agraria”¹²⁰. El autor entiende que para comprender la movilización de los productores rurales es necesario comprender previamente la modificación en la estructura de propiedad pampeana iniciada en 1943 con la sanción de la ley de arrendamientos que como consecuencias “impuso una rebaja compulsiva de los cánones de arrendamiento y prohibió la expulsión de los locatarios”¹²¹, reduciendo notablemente los ingresos de los rentistas y la autonomía en la disposición de sus tierras. La partición hereditaria fue otro de los factores de transformación de la propiedad mediante la cual, por un lado generó la desaparición paulatina de las grandes propiedades, por tanto las grandes explotaciones agrarias y por otro lado fomentó el acceso de los arrendatarios a la propiedad, “dando forma a un fenómeno que ha sido denominado de ‘desconcentración sin dispersión’”¹²². El autor entiende que ambos fenómenos

¹¹⁷ *Ibíd.*, p.91

¹¹⁸ *Ibíd.*, p.94

¹¹⁹ *Ibíd.*, p.94

¹²⁰ *Ibíd.*, p.95

¹²¹ *Ibíd.*, p.95

¹²² *Ibíd.*, p.96

diluyeron “el principal motivo de tensión que había signado a las cuencas agrícolas en la conflictiva etapa que corre entre el Grito de Alcorta de 1912 y la Segunda Guerra Mundial”¹²³, tornando factible la confluencia de las entidades agropecuarias. Por otro lado, indica que la convergencia de intereses entre las entidades agrarias en torno a las políticas públicas que se necesitaban para el sector se evidencia explícitamente una década y media antes de la conformación de la ME, cuando en 1994 la SRA, FAA, CRA y CONINAGRO presentaron un programa conjunto ante el gobierno de Menem. Asimismo en 1999 y 2006 volvieron a actuar conjuntamente en otros planes de protesta. Para Roy Hora “en los últimos veinte años, esta comunidad de productores, heterogénea pero cada vez menos antagónica, y por tanto más proclive a promover la unidad en su accionar y su discurso se volvió, también, económicamente más dinámica y poderosa”¹²⁴.

Por otro lado, sostiene que “el crecimiento agrícola de los tres quinquenios [anteriores] a la crisis del campo se alcanzó sin que las dos actividades que le disputan el uso de la tierra, la ganadería y la lechería, vieran menguado su producto”¹²⁵, gracias a la mecanización y la incorporación de semillas híbridas producida en la década del 60 y a la incorporación de nuevas tecnologías como la siembra directa y las semillas transgénicas unas décadas después, permitiendo incrementos de productividad y expansión sobre nuevas tierras. Este hecho no solo puede ayudar a comprender en parte la dilución del antagonismo entre las entidades sino, que es otro de los factores que transformaron la propiedad pampeana. Los desarrollos tecnológicos permitieron la conformación “de nuevos tipos de empresas, de mayor escala, más eficientes y rentables, que ganaron espacio a costa de las formas familiares de organización”¹²⁶. La desaparición de 80.000 explotaciones agropecuarias pequeñas y medianas fue ensombrecida gracias a que la renovada actividad producía altos rindes a partir de un tipo de cambio favorable después de la devaluación de 2001 junto a un alza de los

¹²³ *Ibíd.*, p.96

¹²⁴ *Ibíd.*, p.97

¹²⁵ *Ibíd.*, p.97

¹²⁶ *Ibíd.*, p.98

precios internacionales de los productos agrícolas. “En el curso de unos pocos años cobró fuerza la idea de que la agricultura de exportación se erigía como la más poderosa locomotora de crecimiento argentino en el nuevo siglo, superando en dinamismo al sector manufacturero, que para entonces comenzaba a recuperarse de un retroceso de más de dos décadas”¹²⁷. En relación a esta transformación es que “dado el incremento de las escalas de las empresas y el cambio tecnológico, muchos pequeños propietarios tuvieron dificultades para preservar su autonomía productiva”¹²⁸, vinculándose en muchos casos al sector proveedor de servicios agrícolas en plena expansión pues allí se volcaba una parte considerable de los ingresos del empresariado. Así, se produjo un cambio en el patrón residencial de la población rural y urbana aledaña y “ayudó a que, en la fase de prosperidad y expansión que siguió a la crisis de 2001/2002, la mejora del ingreso de los empresarios, contratistas y trabajadores rurales tuviese un rápido impacto sobre el medio urbano, ayudando a que el recuerdo del doloroso proceso de desaparición de pequeñas empresas familiares de la década de 1990 perdiese gravitación en la representación que el sector rural y su entorno forjan de sí mismos”¹²⁹.

Paralelamente al incremento de las empresas agropecuarias se crearon asociaciones¹³⁰ fundamentalmente de carácter técnico que contribuyeron a transformar el perfil de atraso que se tenía del sector en una imagen de un sector con perfil competitivo y con tecnología de punta. Roy Hora entiende que “la amplitud alcanzada por esta visión positiva del agro y sus empresarios merece destacarse, pues en los años previos a la disputa del 2008 ganó espacio incluso entre los encargados de orientar la política económica del gobierno kirchnerista”¹³¹, que promovieron políticas internacionales de cooperación económica con el empresariado argentino. Por ejemplo, un análisis sobre la

¹²⁷ *Ibíd.*, p.99

¹²⁸ *Ibíd.*, p.100

¹²⁹ *Ibíd.*, p.101

¹³⁰ A AACREA (Asociación Argentina de Consorcios Regionales de Experimentación Agrícola) se sumaron en el último tiempo AAPRESID (Asociación Argentina de Productores de Siembra Directa); MAIZAR (Asociación Maíz Argentino) y ACSOJA (Asociación de la Cadena de la Soja Argentina)

¹³¹ Hora, Roy, *op.cit.*, p.102

construcción identitaria del nuevo empresariado agrario argentino, realizado a partir de AACREA, permite observar que estas entidades de perfil técnico “a través del saber experto, de la racionalidad tecnocientífica, así como también la producción ideológica implicada en ella (...) contribuyó a construir un sistema de referencias para las prácticas empresariales que alumbraban con el correr de la modernización, para reclamar el lugar de una dirigencia agropecuaria con capacidad de dirigir esos procesos”¹³². De acuerdo a Marcelo Panero¹³³, este nuevo empresariado forma parte la “pluralización del universo representativo rural” que entre otras razones explican la pérdida de centralidad de SRA.

La autopercepción del sector agrario en relación a su crecimiento y éxito alentó la idea con “renovada vigencia [de] uno de los núcleos ideológicos fundantes del ideario ruralista de la etapa del *boom* exportador de la *Belle Époque*: el que concibe al Estado como un peso muerto sobre las espaldas de una comunidad de productores que es, además, el núcleo dinámico de la economía por excelencia”¹³⁴. Sobre esta idea es que el autor argumenta que una parte de la población argentina que no está directamente vinculada a la actividad se sintió interpelada por el conflicto “a partir de su hostilidad a la administración kirchnerista, ó que las fuerzas opositoras aportaron su capacidad de movilización”¹³⁵, constituyendo la única medida de gobierno que generó una protesta contundente y masiva.

La excepcional resonancia que produjo el conflicto y especialmente la relación con el público urbano se ubica en un marco “signado por la erosión del consenso generado en torno al proyecto que concibe a la industria protegida y volcada hacia el mercado interno como el primer motor del desarrollo económico y social del país”¹³⁶. Al respecto, Roy Hora realiza una recorrido por el modelo de

¹³² Gras, Carla, “El nuevo empresariado agrario: sobre la construcción y los dilemas de sus organizaciones” en, Gras, Carla y Hernández, Valeria (Coord), “La Argentina rural: de la agricultura rural a los agronegocios, Buenos Aires, Biblos, 2009, p. 235

¹³³ Panero, Marcelo; “La representación de los sectores dominantes del agro en debate. La Sociedad Rural Argentina”; en Gras. Hernández (2013); “La ruralidad globalizada: improntas territoriales del modelo hegemónico”; Biblos; Buenos Aires

¹³⁴ Hora, Roy, op.cit., p.103

¹³⁵ *Ibíd.*, p.104

¹³⁶ *Ibíd.*, p.106

desarrollo económico de la argentina concluyendo que luego de la crisis económica iniciada en 1998, “el rechazo que despertó el programa neoliberal no sentó las bases para un reverdecimiento perdurable del prestigio de la industria protegida y orientada hacia el mercado interno como único gran motor de desarrollo”¹³⁷. Sino que por el contrario surgió un consenso sobre la necesidad de construir una economía basada en una fuerte actividad industrial pero reconociendo el dinamismo y la importancia del sector agropecuario para el conjunto de la economía nacional.

A fin de evidenciar la “reevaluación del potencial atribuido al sector rural”¹³⁸ que efectuó la sociedad, establece un paralelismo entre el camionetazo organizado por CARBAP y SRA en 1985 que fue duramente criticado y considerado ilegítimo en sus demandas y el conflicto desatado en 2008, concluyendo la importante transformación en la valoración social sobre el campo, quién renovó su presencia política y social y acrecentó su legitimidad.

Esta transformación en la valoración rural es explicada a partir del agotamiento del modelo de desarrollo industrial, en un contexto en el cual “el nuevo ciclo de expansión del mercado mundial para productos primarios le ha otorgado al sector agroexportador, por primera vez en más de setenta años, perspectivas de crecimiento muy promisorias”¹³⁹. Así, el campo que se ha constituido como un actor público relevante, confiado en que el crecimiento del sector es resultado exclusivo del dinamismo y modernización de sus fuerzas productivas, explica la respuesta del sector agrario al esquema de retenciones móviles anunciado en marzo de 2008.

“Sobre la base de este cambio cultural, y venciendo su tradicional dificultad para movilizarse, en el conflicto del año 2008 el ruralismo ha producido hechos políticos de significación”¹⁴⁰, como el cambio en el repertorio de acción colectiva rural para expresar sus demandas y la capacidad de organización y movilización

¹³⁷ *Ibíd.*, p.105

¹³⁸ *Ibíd.*, p.106

¹³⁹ *Ibíd.*, p.108

¹⁴⁰ *Ibíd.*, p.109

superando la “localización desconcentrada de sus bases de apoyo”¹⁴¹. A su vez, la actuación de los medios de comunicación como caja de resonancia y el aporte de la oposición política con su capacidad de movilización contribuyeron a colocar al sector rural “en la posición de víctimas de una disputa que no solo ponía de relieve la intransigencia del gobierno, sino que también afectaba a un sector de la producción dotado, tanto o más que cualquier otro, de una considerable capacidad para producir crecimiento y bienestar”¹⁴².

5. A modo de cierre: propuestas de abordaje

Entre los análisis presentados en este trabajo, un primer grupo considera las transformaciones económicas iniciadas en la década del 70 y profundizadas durante la década del 90 como variable explicativa central del conflicto acontecido en marzo del 2008. El énfasis que le imprimen a las distintas transformaciones definen las tesis de los trabajos. Basualdo entiende que se trata de un intento del sector agropecuario de subordinar a los sectores asalariados e industriales para retornar a un modelo de desarrollo agroexportador. Por su parte, Sartelli considera que se trata de una disputa interburguesa por la apropiación de una renta extraordinaria entre el estado y la burguesía agraria. Barsky y Davila a través del mismo recorrido en la estructura, consideran en cambio, que se trató de un conflicto generado por la autopercepción de un sector que pudo expandirse gracias a la inexistencia de un estado intervencionista, que en 2008 pretendió garantizar la recaudación a partir de sus ingresos.

Sería equivocado no reconocer que las reformas políticas y económicas de la década del 90 (reforma impositiva; liberalización financiera; régimen cambiario; liberalización del comercio internacional; liberalización de barreras para la inversión extranjera directa; privatización; desregulación) no han resultado factores determinantes en la organización productiva y social. Sin embargo, las variables explicativas de los análisis economicistas resultan insuficientes a la hora de comprender las razones del surgimiento del conflicto en marzo de 2008, dado que

¹⁴¹ *Ibíd.*, p.109

¹⁴² *Ibíd.*, p.110

debe tenerse en cuenta que el inicio de tales reformas datan de un proceso de casi cuatro décadas. En este sentido y como ya fuera mencionado, cabe destacar además, que las alícuotas de los derechos de exportación del sector agropecuario fueron incrementadas en reiteradas oportunidades, incluso durante el gobierno de Néstor Kirchner en 2007, sin que ello haya desatado un conflicto de estas características.

El segundo grupo de análisis presta especial importancia a sus actores para intentar explicar el surgimiento del conflicto. Así, Lautaro Lissin concluye que las mismas transformaciones estructurales mencionadas modificaron la base de representación, en particular de FAA, lo que permitió la homogeneización de algunos de sus intereses con sus pares corporativos. En cambio Giarraca y Teubal analizan la heterogeneidad de la estructura social agraria a partir del proceso de “sojización” e indican que su homogenización bajo “el campo” como unidad monolítica enfrascó la discusión sobre las retenciones y diluyó la posibilidad de debates necesarios en una sociedad polarizada.

La profundidad de los argumentos acerca de la heterogeneidad de los actores que conforman el sector agropecuario resultan necesarias, pero sin embargo insuficientes para explicar el surgimiento del conflicto, puesto que se encuentran centradas únicamente en actores del sector agropecuario y como se ha intentado describir, el conflicto en torno a la Resolución 125/08 no se trató sólo de un conflicto rural. El mismo encontró una multiplicidad de adhesiones de diferentes actores que provinieron de los más diversos estratos sociales y, en última instancia, los análisis centrados únicamente en los actores agrarios no permiten explicar el grado de intensidad del conflicto, su dimensión y su extensión en tiempo y espacio.

El presente trabajo ha estado guiado por el interrogante que busca responder a la excepcionalidad del surgimiento de un conflicto que adquirió notable importancia en la sociedad argentina. A fin de delinear notas que puedan contribuir a brindar respuestas, se considera necesario indagar entonces sobre la estructura de oportunidad que permitió que un sector, que históricamente efectuó el mismo reclamo, encontrara el eco necesario en otros actores que posibilitaron la

legitimación de su demanda.

En este sentido, el trabajo de Roy Hora se inscribe en una propuesta explicativa holística, abordando la estructura socioeconómica y dimensiones socioculturales que contempla los cambios en el repertorio de acción del sector agrario, las estrategias de los actores para la definición del conflicto, la cobertura mediática, la autopercepción del sector y su inscripción en el modelo de desarrollo.

A modo de conclusión, se intentarán esbozar argumentos que permitan dar cuenta de la estructura de oportunidad o, de acuerdo a Carlos H. Acuña¹⁴³ la “coyuntura estratégica” de surgimiento del conflicto entre el campo y el gobierno en marzo de 2008, cuyas características fueron descritas a partir de la dimensión, extensión e intensidad, generando nuevas hipótesis exploratorias a partir de nuevos interrogantes.

Al indagar acerca de la estructura de oportunidad dada para que el sector agrario instalara por primera vez en la agenda política y en el debate social su reclamo, podemos considerar distintas situaciones que dieron marco a una nueva coyuntura. En primer lugar, es posible pensar que la transición de gobierno haya despertado en el sector agropecuario algún tipo de expectativa de entablar otro tipo de relación con la nueva administración, en la cual pudieran reparar sus dificultades. Pero posiblemente esta expectativa del sector haya sido muy cautelosa y no haya perdido de vista el antecedente inmediato de aumento de las retenciones producido en 2007, por lo que al momento del anuncio de la Resolución 125/08, rápidamente se pudieron definir los objetivos prioritarios y las acciones para cumplirlos.

Por otro lado, es innegable que la tendencia alcista de la evolución de los precios internacionales de alimentos constituye una nueva situación a considerar dentro de la estructura de oportunidades, debido a que la especulación desempeña un rol significativo dada su vinculación con los mercados financieros. En tercer lugar, puede considerarse que la idea de “movilidad” de las retenciones, que resultaba inédita en la política tributaria del sector, contribuyera a aumentar

¹⁴³ Acuña, Carlos, “The Industrial Bourgeoisie as a Political Actor: An Overall Introduction”, Department of Political Science, University of Chicago, 1995, tesis doctoral inédita.

los niveles de incertidumbre y expectativas, brindando nuevos fundamentos al profundo rechazo histórico del sector a las retenciones.

La centralidad de la intensidad del conflicto está estrechamente vinculada con dos aspectos. Por un lado, a la importancia del establecimiento de mecanismos institucionales o “reglas claras” para la negociación tendiente a la resolución de las diferencias. Chantal Mouffe sostiene que “cuando no existen canales a través de los cuales los conflictos puedan adoptar una forma ‘agonista’, esos conflictos tienden a adoptar un modo antagónico”¹⁴⁴. El segundo aspecto vinculado al rasgo de radicalización de las posiciones, problematiza la idea de encontrar canales institucionales para la solución de conflictos –a pesar de que puedan existir formalmente o puedan generarse coyunturalmente- porque la disposición a mantenerse firmes a ultranza, implica en última instancia que los reclamos o intereses que se oponen entre actores no son considerados legítimos, tornando a la interacción del conflicto en un juego de suma cero.

La legitimidad de los reclamos intentará entonces construirse solamente a partir de la suma de solidaridades a la protesta, contribuyendo de esta forma a la dimensión del conflicto. En la dimensión que adquirió el conflicto, los medios de comunicación desempeñaron un rol central al profundizar el perfil maniqueo que se expresaba, lo que ubicó a la contienda en un plano moral restándole posibilidades a una discusión constructiva para su resolución y aumentando los niveles de conflictividad.

Como se mencionara en párrafos anteriores, el rol desempeñado por los sectores urbanos, no solo de las ciudades más próximas a zonas rurales, resulta imprescindible a la hora de analizar la trascendencia del conflicto, ya que sin la repercusión en ese estrato social, la contienda no hubiese adquirido la dimensión que alcanzó. Las consideraciones que realiza Roy Hora resultan muy pertinentes porque permiten comprender que la visión positiva hacia el sector agrario por parte del sector urbano también se deba a que el conflicto generó, por primer vez, la oportunidad de expresar su descontento con la administración kirchnerista, luego

¹⁴⁴ Mouffe, Chantal, op.cit., p.13

del triunfo electoral en 2007, aún sin que existiera identificación con los reclamos agrarios. Por otro lado, es posible considerar que el cambio en el repertorio de acción de la protesta del sector agrario que señala Hora, también haya constituido uno de los elementos que contribuyeron a la construcción de legitimidad en sus reclamos, al adoptar acciones de protesta tradicionalmente organizadas por otros sectores como son los cortes de vías públicas y cacerolazos, que además cuentan no solo con cierta tolerancia política, sino también con cierta aceptación social.

La extensión en su expresión temporal, resultó clave para contribuir al descontento y malestar social, porque a medida que transcurrían los días el conflicto binómico impactaba negativamente en la práctica cotidiana de la sociedad por lo que resultaba imposible quedar al margen de una contienda ajena -para muchos- y el gobierno nacional fue percibido como el único actor capaz de dar solución a los problemas.

En una dinámica variable, las características del conflicto interactúan de manera incierta en su recorrido. Pero quizá el mayor peso para la definición democrática del conflicto le corresponda a la intensidad y constituya la característica determinante sobre la que se articulan la dimensión y la extensión, al menos en el caso del conflicto entre “el campo” y el gobierno desatado en marzo de 2008.

6. Bibliografía

-Acuña, Carlos; "The Industrial Bourgeoisie as a Political Actor: An Overall Introduction"; Department of Political Science; University of Chicago, 1995; Tesis doctoral inédita

-Aronskind, Ricardo y Vommaro, Gabriel (comp.); "Campos de Batalla. Las rutas, los medios y las plazas en el nuevo conflicto agrario"; Buenos Aires; Prometeo Libros; 2010; 354 p.

-Barsky, Osvaldo y Dávila, Mabel; "La rebelión del campo. Historia del conflicto agrario argentino"; Buenos Aires; Editorial Sudamericana; 2008; 352 p.

-Basualdo, Eduardo M.; "El agro pampeano: sustento económico y social del actual conflicto en la Argentina"; Cuadernos del CENDES; Año 25, N° 68; Tercera Época; mayo-agosto 2008; pp 29-54.

-Bobbio, Norberto; Matteucci, Nicola y Pasquino, Gianfranco; "Il Dizionario di Politica"; Torino, UTET Librería; 2004; 1041 p.

-Calderón Gutiérrez, Fernando (coord); "Los conflictos sociales en América Latina", Proyecto de Análisis Político y Escenarios Prospectivos (PAPEP) del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y Fundación UNIR Bolivia, 2011; Editorial Plural; La Paz – Bolivia; 388 p.

-Castells, Manuel; "Comunicación y Poder"; Alianza Editorial; Madrid; 2009, 679 p.

-Centro de Estudios Nueva Mayoría; "La tregua entre el agro y el Gobierno redujo drásticamente los cortes de rutas en abril", 2/5/08; Disponible en http://www.nuevamayoria.com/index.php?option=com_content&task=view&id=531&Itemid=30 (Última consulta: 9 de mayo de 2013)

-Fair Rzezak, Hernán; "El conflicto entre el Gobierno y el Campo en Argentina. Lineamientos políticos, estrategias discursivas y discusiones teóricas a partir de un abordaje multidisciplinar"; Iberoforum, Año III, N°6; julio-diciembre de 2008; pp.82-106

-Giarraca, Norma y Teubal, Miguel (Coord); "Del paro agrario a las elecciones de 2009: tramas, reflexiones y debates"; Buenos Aires; Antropofagia; 2010; 416 p.

-Gras, Carla; "El nuevo empresariado agrario: sobre la construcción y los

dilemas de sus organizaciones” en: Gras, Carla y Hernández, Valeria (Coord); “La Argentina rural: de la agricultura rural a los agronegocios; Buenos Aires; Biblos; 2009, 289p

-Hora, Roy; “La crisis del campo del otoño de 2008”; Desarrollo Económico – Revista de Ciencias Sociales (Buenos Aires); vol. 50, N° 197; abril-junio 2010; pp 81-111

-Ichaso, Josefina; “Desde 1997 se han registrado casi 17.500 cortes de rutas y vías públicas”, Centro de Estudios Nueva Mayoría, 30/9/2009. Disponible en http://www.nuevamayoria.com/index.php?option=com_content&task=view&id=1816&Itemid=30 (Última consulta: 9 de mayo de 2013)

-Ichaso, Josefina; “Julio registró la menor cantidad de cortes de ruta y vías públicas en los últimos 2 años”, Centro de Estudios Nueva Mayoría, 5/8/2009. Disponible en http://www.nuevamayoria.com/index.php?option=com_content&task=view&id=1686&Itemid=30 (Última consulta: 9 de mayo de 2013).

-Lissin, Lautaro; “Federación Agraria hoy. El campo argentino en discusión”, Buenos Aires; Capital Intelectual; 2010; 112 p.

-Mallea, Rodrigo; “Cortes del agro más que duplican los de 2001/2002; reaparecieron cacerolazos y saqueos”, Centro de Estudios Nueva Mayoría, 3/4/08, Disponible en http://www.nuevamayoria.com/index.php?option=com_content&task=view&id=434&Itemid=1 (Última consulta: 9 de mayo de 2013).

-Martínez Nogueira, Roberto; “Las organizaciones corporativas del sector agropecuario” en “La agricultura pampeana. Transformaciones productivas y sociales; Fondo de Cultura Económica; Buenos Aires; 1988.

-Mouffe, Chantal; “En torno a lo político”; Buenos Aires; Fondo de Cultura Económica; 2007; 144 p.

-Ortiz, Sebastián; “La patria terrateniente”; Buenos Aires; Ediciones Continente; 2010; p.192

-Palomino, Mirta L. de; “Las organizaciones empresarias frente al gobierno constitucional” en: Nun y Portantiero (Comps); “Ensayos sobre la transición

democrática en Argentina”; Punto Sur; Buenos Aires; 1987.

-Panero, Marcelo; “La representación de los sectores dominantes del agro en debate. La Sociedad Rural Argentina”; en Gras. Hernández; “La ruralidad globalizada: improntas territoriales del modelo hegemónico”; Buenos Aires; Biblos; 2013.

-Pasquino, Gianfranco; “Participación política, grupos y movimientos”, en Bartolini, Cotta, (et al); Manual de ciencia política; Alianza Editorial, Madrid, 1995.

-Sartelli, Eduardo; “Patrones en la ruta”, Buenos Aires, Ediciones RyR, 2008, 200p.

Sitios web

Diario Clarín www.clarin.com

Diario La Nación www.lanacion.com

Food and Agriculture Organization of the United Nations www.fao.org

Ministerio de Economía y Finanzas Públicas. www.mecon.gob.ar